



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026

Ciudad Universitaria, 12 de marzo de 2026 • Número 5,636 • ISSN 0188-5138

CUSTODIAR
EL PATRIMONIO ANCESTRAL
CULTIVA COSMOVISIONES Y
FORTALECE LA VIDA DEMOCRÁTICA
Y CULTURAL DEL PAÍS

**ENCUENTRO DE ARCHIVOS
DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y
AFRODESCENDIENTES DE MÉXICO**

Ciudad de Oaxaca, hasta el 13 de marzo

ACADEMIA | 14-15

**FORO DE ANÁLISIS
REFORMA Y FUTURO DE LA UNAM**

PROGRAMA
➔



@Gaceta_UNAM @UNAMGaceta

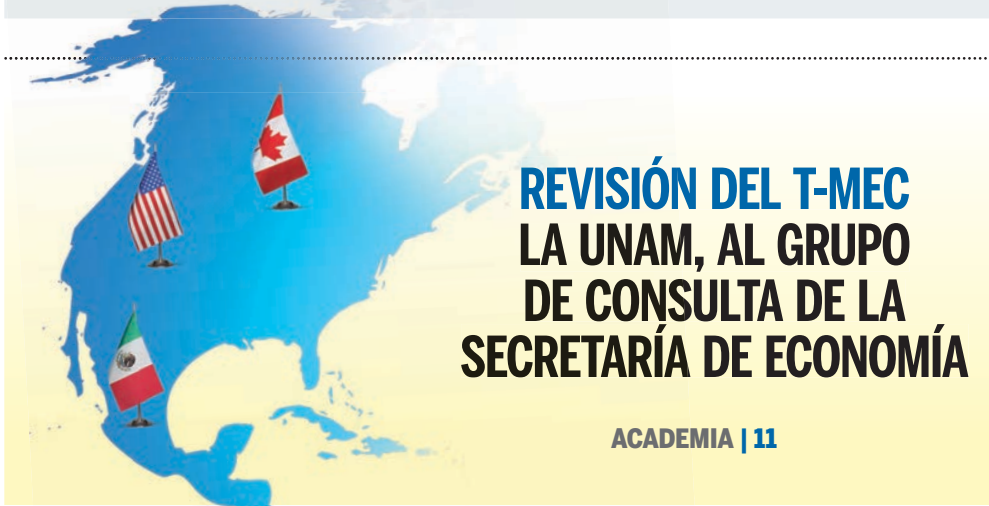
Y EN INTERIORES...

12 de marzo de 2026



SEMINARIO SOBRE LA REFORMA ELECTORAL: “LOS CAMBIOS SÓLO DEBEN SER POR CONSENSO Y SIN REGRESIONES”

ACADEMIA | 8-9



REVISIÓN DEL T-MEC LA UNAM, AL GRUPO DE CONSULTA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ACADEMIA | 11

RED ECOS

Reunión de trabajo con
la Secretaría de Ciencia,
Humanidades, Tecnología
e Innovación

COMUNIDAD | 5

María Patricia García Pavón
asume la Dirección General
del Colegio de Ciencias
y Humanidades

GOBIERNO | 21

La manteada, un saber de
parteras y campesinas,
llega a la Universidad

CULTURA | 19



Foto: Andréa de Kajzer Ulate.

A Luz del Carmen Delfin Eroza,
entrenadora y jueza de gimnasia,
Mérito Académico Deportivo
y Reconocimiento Sor Juana

DEPORTES | 28



Foto: Martín Díaz.



El 17 de marzo se publicará convocatoria ampliada de las ENES

Abarca 27 carreras que se imparten en las unidades León, Mérida y Morelia

Si te interesa cursar una de las carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM, unidades León, Mérida y Morelia, estás a tiempo, toda vez que se amplió la Convocatoria del Concurso de Selección de Ingreso a Licenciatura 2026, para algunas disciplinas, a publicarse el 17 de marzo.

En el caso de la ENES León se incorporan a la convocatoria: Administración Agropecuaria; Ciencias Agrogenómicas; Comunicación; Desarrollo Territorial; Desarrollo y Gestión Interculturales; Op-tometría; Traducción; así como Turismo y Desarrollo Sostenible.

Ciencias Ambientales; Ciencias de la Tierra; Desarrollo y Gestión Interculturales; Ecología; Geografía Aplicada; Manejo Sustentable de Zonas Costeras, y Sociología Aplicada, en la ENES Mérida.



ENES Morelia: Administración; Ciencia de Materiales Sustentables; Ciencias Agroforestales; Ciencias Ambientales; Derecho; Ecología; Estudios Sociales y Gestión Local; Geociencias; Geohistoria; Historia del Arte; Literatura Intercultural, y Tecnologías para la Información en Ciencias.

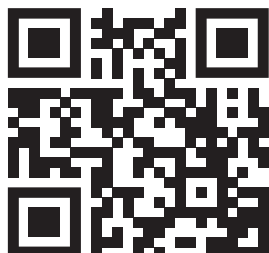


Fotos: archivo Gaceta UNAM.

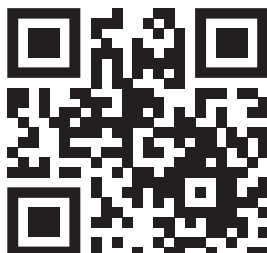
El próximo 17 de marzo se publicará la ampliación de la Convocatoria. Las fechas para el registro vía internet de personas aspirantes son: miércoles 25 y jueves 26 de marzo; y el periodo para el pago por derecho a examen será del miércoles 25 al viernes 27 de marzo del año en curso. [g](#)

CONSULTA SUS PÁGINAS:

la UNAM
León



la UNAM
Mérida



la UNAM
Morelia



Cinco décadas del IIMAS

“Las matemáticas aplicadas no son un lujo intelectual, son infraestructura del futuro”

La conmemoración forma parte de un programa más amplio de actividades orientadas a mostrar distintas facetas de la entidad

Encuentro de generaciones

Más que un acto protocolario, el encuentro fue un momento para reconocer la historia de un Instituto que ha construido puentes entre disciplinas y contribuido a consolidar el desarrollo de la computación, la estadística y las matemáticas aplicadas y los sistemas para comprender y enfrentar problemas complejos. Las instituciones no se heredan hechas, se construyen con trabajo y decisiones difíciles, por lo que decir 50 años no implica sólo mirar hacia atrás, sino pensar en lo que se ha hecho y qué exige este momento, manifestó Ramsés Humberto Mena ante el primer director del IIMAS, Tomás Garza Hernández; y las personas investigadoras Nidiyare Hevia Montiel, Sandra Palau Calderón y Ricardo A. Weder Zaninovich.

Las matemáticas aplicadas, la computación, así como los sistemas no son un lujo intelectual, son infraestructura del futuro y una condición para comprender, decidir, anticipar y transformar. Un país que aspira a recibir su destino necesita contar con recursos propios para modelar, predecir, optimizar, automatizar, comprender y, sobre todo, pensar críticamente, agregó.

Además de su carácter interdisciplinario, el Instituto se distingue por la estrecha relación entre investigación y formación académica. “En el IIMAS, la generación de conocimiento y la enseñanza se desarrollan de manera conjunta, tanto en el aula como en seminarios, proyectos de investigación y en la dirección de tesis. Esta visión le ha permitido consolidar y ser sede de programas académicos como el posgrado en Ciencias e Ingeniería de la Computación, antes posgrado en Ciencias de la Computación; la maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, que ahora forma parte del posgrado en Matemáticas; y la licenciatura en Ciencia de Datos”, comentó Ramsés Humberto Mena Chávez.

A su vez, Tomás Garza recordó que la creación del CCE, en 1958, surgió como respuesta a la visión de que la tecnología ofrecía un sinnúmero de beneficios para la ciencia, la administración y la vida universitaria en general.

En 1970, el incremento sostenido de las actividades de servicio y procesamiento



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Entidades como el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) representan, de manera ejemplar, la vocación universitaria por la investigación y ponerla al servicio de la sociedad, con financiamiento, planeación estratégica, cooperación y convicción en el valor de la ciencia como motor del progreso, aseguró el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Durante la ceremonia conmemorativa por los 50 años de esa entidad universitaria, recordó que su historia inició dos décadas antes, con la apertura del Centro de Cálculo Electrónico (CCE) y la puesta en operación de la primera computadora instalada en Latinoamérica, tiempo en el que la Universidad Nacional marcó el rumbo de la investigación científica al incorporar las nuevas tecnologías.

“Celebrar este aniversario es también reconocer la incidencia histórica que la Universidad de la Nación ha tenido en el florecimiento de la ciencia en México. Institutos como el IIMAS representan de manera ejemplar esa vocación universitaria para fomentar la investigación científica”, recalcó.

Buena parte del conocimiento científico del siglo XXI se escribe en lenguajes de programación, y el IIMAS aporta conocimiento desde la simulación de fenómenos naturales como la propagación de epidemias, hasta el análisis de situaciones como la movilidad o los conteos rápidos, externó Lomelí Vanegas acompañado por la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; el exrector José Sarukhán Kermez; el director del IIMAS, Ramsés Humberto Mena Chávez; integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM, estudiantes y comunidad del Instituto.

El Rector añadió: “El *blockchain*, el *big data* y la inteligencia artificial representan algunos de los paradigmas más notables de nuestro tiempo. Sus aplicaciones abren posibilidades extraordinarias para el avance del conocimiento; de ahí que resulte crucial acompañar su expansión con una reflexión como la que se realiza en el IIMAS.

Gracias a la larga labor formativa del Instituto, “generaciones de estudiantes han encontrado en el IIMAS una plataforma para cultivar un pensamiento científico sólido y participar en proyectos de investigación de vanguardia”, destacó.



● Ramsés Humberto Mena Chávez.

de datos facilitó que se constituyera en el Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios; y en 1976 la entidad se dividió en el IIMAS, dedicado sólo a la investigación, y en el Centro de Servicios de Cómputo para dar soporte administrativo y académico.

En la ceremonia, Nidiyare Hevia resaltó que 10 de los 50 años corresponden a la instauración y consolidación del IIMAS en Yucatán, estado que había permanecido aislado del progreso nacional y hoy está comprometido con la sociedad maya.

Dicha entidad, acotó, no trabaja para hombres o mujeres, “lo hacemos para una sociedad que requiere soluciones estratégicas a sus problemas. Nuestro fuerte es la ciencia y para lograrlo tenemos la tecnología”.

Más allá de recordar su historia, la ceremonia representó una oportunidad para mirar hacia el futuro. “Nuestro Instituto también es un organismo viviente y tendrá que aprender por la experiencia de sus padeceres, realizar los ajustes razonables y continuar hacia adelante”, dijo Nidiyare Hevia Montiel, de la Unidad en Mérida del IIMAS.

En un contexto en el que el conocimiento avanza con rapidez, la misión universitaria del Instituto no se limita a la transmisión de habilidades; también implica formar nuevas generaciones con pensamiento crítico, criterio científico y ética, así como contribuir a la construcción de comunidades académicas cada vez más equitativas.

Respecto a su labor de investigación, el trabajo del Instituto tiene como base la convicción de privilegiar la calidad sobre la cantidad en la producción académica: “No se trata de producir por producir. Se trata de producir mejor: con impacto, relevancia científica, responsabilidad ética y beneficio social. Esa defensa de la calidad por encima del volumen es una de las grandes fortalezas históricas de la UNAM, y no podemos permitir que se diluya”, mencionó.

En tanto, Sandra Palau consideró que además de realizar investigación de calidad y con visión a largo plazo, la vinculación con la sociedad ha sido una actividad prioritaria. La colaboración por más de 32 años con el Instituto Nacional Electoral es una de las más emblemáticas, al crear metodo-

logías estadísticas para darle confiabilidad a los procesos electorales, como el conteo rápido y el padrón electoral.

A decir del también investigador emérito de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Ricardo A. Weder, las nuevas generaciones reciben un instituto de investigación que tiene un amplio reconocimiento nacional e internacional.

A medio siglo de su fundación, el IIMAS ocupa un lugar central en la discusión sobre el uso ético de los datos, los modelos y la inteligencia artificial, “aquí se cruzan saberes decisivos para nuestro tiempo con la responsabilidad de pensar más allá de lo inmediato. El riesgo es claro, y es también uno de los signos de nuestro tiempo: que la tecnología sustituya la comprensión; podríamos terminar con más herramientas, pero menos criterio; con más automatización, pero menos responsabilidad; con más información, pero menos verdad, y peor aún, con menos sensibilidad para reconocer el valor humano”, subrayó Ramsés Humberto Mena.

La conmemoración del quincuagésimo aniversario forma parte de un programa más amplio de actividades orientadas a mostrar distintas facetas del Instituto. Entre ellas destacan la Carrera Atlética IIMAS 50 Aniversario, realizada el pasado 1 de marzo, y la exhibición *MatemAlquimia*, presentada en Universum, Museo de las Ciencias, un recorrido sensorial e intelectual que busca despertar la curiosidad del público y mostrar cómo las ideas matemáticas pueden transformarse en formas, patrones y experiencias estéticas. La exhibición forma parte de los esfuerzos del Instituto por acercar las matemáticas a públicos más amplios y fomentar el diálogo entre la ciencia y otras expresiones del conocimiento.

DIANA SAAVEDRA, DGCS /
MARIANA SANDOVAL Y PILAR MARTÍNEZ, IIMAS

FOMENTA LA RED ECOS EL TRABAJO COLABORATIVO

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, encabezó una reunión de trabajo de la Red ECOS, que promueve proyectos colaborativos e interinstitucionales de ciencia y humanidades. Al evento asistió el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, así como titulares de otras instituciones de educación superior.



Foto: Francisco Parra.

Foto: FMVZ.



Homenaje en Medicina Veterinaria

Trayectoria de Javier García de la Peña, ejemplo de constancia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM rindió un homenaje a Javier García de la Peña, en reconocimiento a sus 70 años de trayectoria académica ininterrumpida.

Durante su intervención, el director de la FMVZ, Carlos G. Gutiérrez Aguilar, dijo que la trayectoria de García de la Peña es un ejemplo de entrega, constancia y lealtad a la Universidad Nacional. Recordó que inició su carrera docente en 1958, el mismo año en que concluyó sus estudios profesionales y que desde entonces ha dedicado su vida a la enseñanza de la fisiología.

El profesor, añadió, sigue impartiendo clases con la misma energía y compromiso que lo han caracterizado a lo largo de su vida universitaria, contribuyendo de manera decisiva a la formación académica y profesional del estudiantado.

Asimismo, subrayó que su quehacer no se limitó al ámbito universitario, ya que también participó activamente en el ejercicio profesional y en la industria veterinaria, particularmente en el área de la avicultura y en el asesoramiento técnico a diversas empresas del sector.

Ricardo Flores Castro, asesor senior de Biológicos de Laboratorios Tornel, evocó la relación profesional y de amistad que ha mantenido con el homenajeado, y resaltó su influencia en la docencia y el desarrollo de la industria veterinaria. Destacó que la fisiología ha sido el eje constante de su quehacer académico durante más de medio siglo.

En representación de la Asociación de Exalumnos de la generación 1970-1974, Lorenzo Gómez Hernández reconoció la influencia del profesor en la formación profesional y ética de sus estudiantes. Señaló que su claridad para explicar los procesos fisiológicos, así como su exigencia académica, contribuyeron de manera decisiva a comprender la importancia de integrar teoría, método y práctica en el ejercicio de la medicina veterinaria.

Los ejes de su vida

Durante su mensaje, García de la Peña agradeció las muestras de afecto recibidas así como a su familia, colegas y la Universidad Nacional, institución que “le brindó la oportunidad de formarse y ejercer la profesión que ha marcado su vida”.

“El único motivo de la existencia de todas las universidades del mundo son los estudiantes”, afirmó, al subrayar que la enseñanza ha sido el eje central de su vida académica.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Es investigadora del IIES

A Patricia Balvanera, el premio Mujeres Transformando México

Patricia Balvanera, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) de la UNAM, recibió ayer el premio Mujeres Transformando México: Líderes Innovadoras en Soluciones Ambientales, Sociales y Económicas, otorgado por la editorial científica Elsevier en su primera edición en el país. El reconocimiento distingue a mujeres científicas que desarrollan soluciones innovadoras frente a los retos ambientales, sociales y económicos de México.

Según Elsevier, la selección de las ganadoras se realizó mediante el análisis de indicadores científicos internacionales provenientes de las plataformas Scopus y SciVal, herramientas ampliamente utilizadas para evaluar la producción académica y el impacto de la investigación.

Para Balvanera, este reconocimiento refleja un esfuerzo colectivo de investigación que durante más de dos décadas ha buscado comprender la interdependencia entre la naturaleza y el bienestar humano. “Hemos trabajado con colegas de diversas disciplinas y portadores de conocimientos locales en más de cien países para entender cómo la naturaleza sostiene el bienestar de las personas y cómo las decisiones sociales transforman los ecosistemas”, señaló.

Además de su producción científica, ha impulsado redes nacionales e internacionales de investigación en sistemas socioecológicos y ha participado en la formación de nuevas generaciones de especialistas, acompañando a más de 150 estudiantes e investigadores en procesos de titulación y desarrollo académico.

Internacionalmente ha tenido un papel destacado en la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, considerada el equivalente al IPCC del cambio climático en materia de biodiversidad.

Su trabajo científico también ha sido esencial para introducir y desarrollar en México el concepto de servicios ecosistémicos, referente a los beneficios que la naturaleza brinda a las sociedades humanas. Así, entre sus aportaciones destaca la primera evaluación nacional de servicios ecosistémicos elaborada para orientar la toma de decisiones de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

Más recientemente impulsa Cocina Colaboratorio, una iniciativa que trabaja con comunidades de Chiapas, Oaxaca y el sur de Ciudad de México para coconstruir sistemas alimentarios más justos y sostenibles, mediante procesos de aprendizaje colectivo entre ciencia y saberes locales.

IIES



Foto: IIES.

Sexta sesión ordinaria de la Red Universitaria de Formación Docente

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Red Universitaria de Formación Docente de la UNAM celebró su sexta sesión ordinaria, y como parte de ello los comités internos de trabajo presentaron sus avances en materia de instrumentos de evaluación de sus actividades y del perfil de las personas formadoras de profesores.

En el encuentro, realizado en el Centro de Formación y Profesionalización Docente, la secretaria general de la Universidad, Patricia Dávila Aranda, reconoció la labor que desarrolla la Red, encaminada a la evaluación, la innovación y el desarrollo educativo, cuyos resultados presentados en esta sesión son resultado de sembrar y trabajar, como lo continuarán haciendo, para sumar a todas y todos los que así lo deseen. “Debemos ir cerrando filas alrededor de ellos, independientemente de la entidad académica de la que provengan. Es importante trabajar en equipo y construir todas y todos juntos”.

Consideró que en cada una de las entidades académicas la evaluación debe tener ciertos parámetros, pero también tomar en cuenta las características de cada escuela, facultad o instituto donde se realiza docencia. No es lo mismo una facultad con algunas carreras a aquellas con 14 o 15 licenciaturas, según el área de conocimiento, todo esto debe considerarse, y es importante que la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE) comprenda claramente estas grandes diferencias entre las entidades representadas en esta reunión.

Resaltó la importancia de contar, en un momento dado, con un instrumento único para estar en posibilidad de retomar, de una forma más homologada, la evaluación y el diagnóstico de las actividades de formación docente.

“Ello ayudaría mucho a estandarizar y hacer más fácil la evaluación del diagnóstico mismo; cuando hay tanta variación, cuesta más trabajo realizar un diagnóstico por naturaleza”.

En su oportunidad Melchor Sánchez Mendiola, titular de la CEIDE, explicó que uno de los objetivos primordiales de la Red Universitaria de Formación Docente de la UNAM es “ponernos de acuerdo en cuestiones de formación y evaluación de los profesores, a partir de su creación, cada año se ha elaborado un diagnóstico”.

Ante los enlaces de las entidades académicas y dependencias universitarias



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Se busca una herramienta única que los califique

Muestran avances en instrumentos de evaluación a profesores

que forman parte de la Red, señaló que se busca unir esfuerzos para ayudar al profesorado a mejorar sus habilidades docentes, pedagógicas y didácticas, además de una serie de aristas que esto implica.

Subrayó que en este momento se realiza un análisis de los datos recibidos con la ayuda del software Power BI para integrar el diagnóstico “y hacérselo llegar a todos ustedes y, eventualmente, discutirlo. En cuanto esté disponible se hará público, además se enviará a todas las entidades y dependencias de la UNAM”.

Las áreas de oportunidad son varias. Una es el diagnóstico de necesidades que implica la evaluación. En el último se encontró que, al menos en el autorreporte, aproximadamente 50 % de las entidades académicas no realizan un diagnóstico de estas necesidades. “Para estar en posibilidad de planear actividades de formación docente, ¿qué vas a ofrecer si no sabes qué se requiere?”, planteó.

Es importante realizar un esfuerzo para hacer un diagnóstico de necesida-

des para desarrollar las actividades de formación docente y evaluar si “sirven para algo, más allá de si les gustó o no”. Este comité interno de trabajo continúa avanzando en la posibilidad de elaborar algún instrumento base de evaluación.

En ese sentido, destacó que el gobierno federal impulsa una iniciativa que está a punto de cristalizar este proyecto de aprendizaje a lo largo de la vida. “Se crearon comités en todo el país para establecer una normatividad nacional de microcredenciales e insignias abiertas digitales. En la UNAM ya estamos estudiando cómo hacer frente a esa iniciativa, pues en la Universidad tenemos mucha educación continua e innumerables actividades de formación docente.

El movimiento de microcredenciales apunta a que todo documento obtenido como parte del crecimiento profesional de una persona en educación continua o en formación docente vaya anclado a una verificación de que el participante logró el objetivo del curso. [g](#)



Leonardo Lomelí

La calidad de nuestra democracia depende de una visión a largo plazo

Inician actividades del Seminario Universitario: La reforma político-electoral que México requiere, en la FCPyS

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El rector Leonardo Lomelí Vanegas aseguró que los asuntos referentes a la reforma electoral no pueden pensarse únicamente desde las circunstancias partidistas actuales o el cálculo de mayorías transitorias; requieren, de inicio, un examen cuidadoso sobre los principios que han guiado la evolución de la arquitectura político-electoral, tales como la búsqueda de estabilidad, independencia de los árbitros, defensa de las minorías y confianza ciudadana.

Al inaugurar el Seminario Universitario: La reforma político-electoral que México requiere, expresó: “La calidad de nuestra democracia y la vigencia de los derechos políticos dependen, en buena medida, de que este proceso se conduzca con visión de largo plazo y con apego a los valores que compartimos como sociedad”.

Nuestro país, añadió, ha construido una estructura electoral reconocida internacionalmente por su solvencia operativa y por haber hecho posible alternancias pacíficas, así como una contienda vigorosa entre distintas fuerzas políticas. “Cuidar

ese legado significa preguntarnos cómo mejorarlo sin menoscabar pilares básicos como la pluralidad y la neutralidad de los poderes públicos, así como la adecuada representación de la diversidad política de nuestra nación en el Congreso de la Unión”.

Lomelí Vanegas puntualizó que en esta materia no debe haber retroceso, porque si lo hubiera, el costo para la evolución política del país sería muy alto.

Con este Seminario la Universidad reafirma una convicción: los grandes cambios institucionales del país se fortalecen cuando se supeditan a una deliberación abierta, argumentada y responsable. Esa es la incidencia que la comunidad universitaria debe tener en este momento de redefinición de reglas y prácticas democráticas, expuso en el acto realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

En entrevista posterior, abundó que hay aspectos que sin duda merecen ser revisados en nuestro actual diseño electoral, pero es conveniente lograr un apoyo más amplio para que pueda prosperar una reforma de este calado. La que se presentó se puede enriquecer pensando no necesariamente en el próximo periodo electoral.

“La presidenta está cumpliendo con propuestas de campaña, como ella misma lo ha dicho, pero al mismo tiempo está dispuesta a respetar lo que diga el Congreso de la Unión. En ese sentido, eso representa que está vigente la división de poderes en nuestro país”, apuntó.

Reglas no definitivas

Hugo Alejandro Concha Cantú, titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, mencionó que el proyecto de reforma es de trascendencia, pues se busca, entre otros temas, modificar la estructura representativa de nuestra nación a través de cambios en la integración de las dos cámaras del Congreso de la Unión, en la forma de participación ciudadana al elegir a estos representantes; o bien, en mecanismos de democracia directa, así como en la forma en que los partidos políticos van a incidir en la propia representación política.

El director de la FCPyS, Alejandro Chonona Burguete, recordó que las reglas del juego democrático nunca pueden considerarse definitivas. “Toda sociedad democrática necesita examinar de manera periódica el funcionamiento de sus instituciones y de sus normas, pero ese examen debe hacerse sin fanatismo ni glorificaciones, sin nostalgias paralizantes ni entusiasmos acríticos; debe hacerse más bien con realismo, responsabilidad pública y con el rigor analítico que caracteriza a nuestro trabajo académico”.

En la Universidad tenemos la obligación intelectual de reflexionar sobre cuáles son las reglas institucionales más adecuadas para una sociedad compleja, desigual y, en muchos sentidos, profundamente polarizada, que exige instituciones capaces de garantizar la representación política, procesar los conflictos de manera pacífica y sostener la legitimidad del sistema democrático, detalló.

En el Seminario, organizado por la FCPyS, así como las facultades de Derecho (FD), y de Estudios Superiores (FES) Acatlán y Aragón, al igual que el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Oficina de la Abogacía General, y en representación de estas entidades, la directora de la FES Acatlán, Nora del Consuelo Goris Mayans, comentó: “Resulta indispensable el análisis basado en rigor académico, pluralidad de perspectivas y un compromiso genuino con la vida democrática del país”.

“Estoy segura de que las reflexiones que aquí se desarrollen desde la ciencia política, el derecho, la sociología y otras disciplinas contribuirán a enriquecer la comprensión de los retos actuales de nuestra democracia y a pensar con responsabilidad qué tipo de reforma político-electoral requiere México en el presente y hacia el futuro”, indicó en el acto al que también asistieron las titulares del IIJ, la FD y la FES Aragón, Mónica González Contró, Sonia Venegas Álvarez y Araceli Romo Cabrera, respectivamente. *J*

Académicos analizan crisis del sistema representativo

La reforma electoral requiere diálogo y surgir de la voluntad ciudadana



Necesitamos una interlocución constructiva y respetuosa, que reconozca las diferencias, pero sin convertirlas en motivo de exclusión: Diego Valadés, investigador del IIJ

LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

Un nuevo pacto político requiere, ante todo, capacidad de diálogo. El pacto es indispensable en cualquier sociedad democrática que aspire a funcionar. Sin interlocución no hay reforma, pero tampoco hay pacto. Si realmente lo buscamos, necesitamos una interlocución constructiva y respetuosa, que reconozca las diferencias, pero sin convertirlas en motivo de exclusión.

Así lo mencionó Diego Valadés Ríos, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)

de la UNAM, quien también expuso que el problema central es que nuestro sistema representativo sigue siendo “un sistema sin efectos”.

“El Congreso mexicano no se da por aludido en relación con los problemas que se presentan en el territorio y en el sistema político mexicano. Por tanto, tenemos que hacer una reforma del sistema representativo mexicano, porque el que tenemos claramente no funciona”, destacó.

El mejor sistema representativo que hemos tenido en el país fue en 1857, en el siglo XIX. Y en la actualidad, “¿por qué no nos representan?, porque nosotros como ciudadanos somos mejores que quienes lo hacen”.

Al participar en la Mesa 1 “La representación política de México en el siglo XXI. ¿Un nuevo pacto político?”, del Seminario Universi-

tario: La reforma político-electoral que México requiere, Valadés Ríos reiteró que se vive “una crisis nacional del sistema representativo”.

En su oportunidad, José Woldenberg Karakowsky, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se refirió a los procedimientos ocurridos en las reformas electorales de 1994, 1996, 2007 y 2024, en las que dijo “se realizaron por consenso, porque es muy importante que todas las partes estén de acuerdo”.

“En las reformas anteriores el motor fueron las demandas opositoras y en ésta, la Cámara no abrió un espacio para escuchar. Se trata de una reforma del gobierno para el gobierno; las diferentes fuerzas políticas deben estar mejor representadas de acuerdo con sus votos”, comentó Woldenberg.

En la mesa, moderada por Hugo Concha Cantú, abogado general de la UNAM, en el Auditorio Pablo González Casanova de la FCPyS, Jaime Cárdenas Gracia, investigador del IIJ, refirió que cualquier reforma debe surgir de la voluntad de los ciudadanos.

Respecto a los 200 diputados de representación proporcional que se propone sean elegidos por sufragio directo mediante un sistema de votación por circunscripción, consideró que “no hay una regresión como se ha dicho, porque reducirá el poder de las cúpulas partidistas”.

En su oportunidad, Rubén Jesús Lara Patrón, académico de la Facultad de Derecho (FD), señaló que ninguna propuesta de la sociedad civil quedó integrada al documento final.

En tanto, Irma Méndez de Hoyos, profesora-investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), indicó que el país enfrenta un problema de representación y afirmó que el sistema de partidos está “desmembrado”, lo que evidencia “una transición ausente”.

Previamente, Blanca Margarita Velázquez Rodríguez, docente de la FD, compartió que ante la situación de la nación, involucrada en un sistema partidista, el ajuste en materia política electoral debe tener un consenso. “No hay condiciones como tal para la reforma electoral y de avanzar nos estaría llevando a un retroceso”, concluyó. *g*



● **Tláloc.**

Coloquio Anual del CIALC

Diversidad y nuevas tendencias en estudios sobre AL y el Caribe

DIANA SAAVEDRA

Con análisis desde la mitología y la sexualidad en Mesoamérica y los Andes, hasta el nuevo exilio salvadoreño en Ciudad de México, expertos en filosofía, economía e historia se reúnen en la trigésima primera edición del Coloquio Anual del CIALC, cuyo tema principal en esta ocasión es: “Diversidad y nuevas tendencias en los estudios críticos sobre América Latina y el Caribe”.

Gerardo Torres Salcido, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), explicó que cada edición del encuentro ofrece evidencia de la riqueza de temas analizados que van desde las violencias de todo tipo, la democracia y derechos humanos, hasta la guerra fría y su relación con la emergencia de los neoimperialismos.

Ante estudiantes e investigadores reunidos en el Auditorio Leopoldo Zea del CIALC, el doctor en Sociología recordó que los coloquios surgieron en 1984 como una necesidad de dialogar entre los representantes de los estudios latinoamericanos, con el concurso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, bajo la dirección de Leopoldo Zea.

Torres Salcido señaló que a partir de entonces, los coloquios se han desarro-

Entre otros, se revisan temas como el regionalismo y los procesos de integración y desintegración, las historias y redes intelectuales, los procesos de cambio, el medio ambiente y los recursos

llado de manera regular atendiendo las circunstancias y debates más avanzados de los estudios críticos sobre la filosofía, historia, ensayo, literatura, política y sociedad sobre América Latina y el Caribe.

Este evento, añadió, revisa cada año temas como el regionalismo y los procesos de integración y desintegración de América Latina y el Caribe, las historias y redes intelectuales, los procesos de cambio, así como el medio ambiente, los recursos y sistemas agroalimentarios en función de reterritorialización y desterritorialización.

Acompañado por Julia Isabel Eissa Osorio, Roberto Mora Martínez, José Francisco Mejía Flores, José Antonio Hernández Macías, todos investigadores del CIALC y organizadores del encuentro, Torres Salcido agregó que los temas muestran

el consumo y reproducción social instrumentadas por los capitales financiero, inmobiliario, agrícola, energético y minero para mencionar algunas formas del capitalismo actual.

Centroamérica

La primera jornada de trabajo del coloquio, que se realiza hasta el 13 de marzo, ha estado dedicada a “La crisis centroamericana: Estado, democracia y derechos humanos”, revisando temas como el constitucionalismo y los derechos humanos en la etapa de la postransición en Centroamérica; la democracia y autoritarismo en El Salvador y Honduras; así como el nuevo exilio salvadoreño en Ciudad de México.

Silvia Limón Olvera, investigadora del CIALC, estuvo a cargo de la primera charla magistral, cuyo tema fue “Mitología y sexualidad en los Andes y Mesoamérica”. Cada sociedad, dijo, crea sus dioses y mitologías, y es esta misma sociedad la que se convence de que los dioses crearon el mundo y sus elementos, y establece las normas y reglas que se deben seguir. La ideología es aprovechada por el Estado para justificar su forma de actuar.

Las sociedades nahuas y andinas, continuó, promovían mediante su ideología el establecimiento de parejas heterosexuales, porque así son los dioses, en quienes existe lo femenino y lo masculino.

En el caso de los Andes está Inti (Sol) y Quilla (Luna), así como Inti (Sol) y Pachamama (Tierra); cuando interactúan son el fecundador y la fecundada. De los nahuas, hay muchos códigos, murales e información documental que muestran a muchas deidades en pareja, lo que marca cómo debe ser el comportamiento en relación con la sexualidad en la sociedad. Éste es el caso de Ometéotl, que se desdobra en Ometecihuatl y Ometecuhtli, los cuales estaban en el nivel más alto.

La experta en estudios Latinoamericanos acotó que otras parejas importantes son los dioses del agua, Chalchiuhtlicue que es la diosa de las aguas terrestres (lagunas, ríos, etcétera) y Tláloc que es el agua de los cielos o el agua que cae; pero también hay en mitos y leyendas registrados sobre el castigo por dañar a la pareja o hacer cosas indebidas.

Limón Olvera detalló que hay historias en las que se enfrentan dioses opuestos, como el caso de Quetzalcóatl y Tezcatlipoca. Este último pone embustes al primero propiciando que le lleven a una mujer llamada Xochiquetzal, quien era deshonesta, pecadora, y con la cual tiene relaciones, lo que hace que Quetzalcóatl, avergonzado, deje Tula y a partir de ahí esta ciudad se viene abajo. [J](#)

Foto: Francisco Parra.



• Vidal Llerenas, Altagracia Gómez, Julio Berdegué, Marcelo Ebrard, José Medina, Graciela Márquez, Ana María Aguilar, Luis Rosendo Gutiérrez y Leonardo Lomelí.

En la academia existe un consenso positivo sobre el tratado: Rector

Universidades se suman a la revisión del T-MEC

La Universidad Nacional, encabezada por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, junto con otras instituciones académicas del país, se incorporarán, de modo estratégico, al proceso de revisión del T-MEC que iniciará el próximo 16 de marzo.

Al hacer el anuncio en la sede de la Secretaría de Economía y en el marco de la “Presentación de resultados de las consultas públicas del T-MEC”, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, recordó que en la segunda quincena de marzo se realizará la primera de una serie de reuniones preparatorias entre México y Estados Unidos.

Con el propósito de construir un frente unificado para dar equilibrio a la presencia empresarial y comercial con la perspectiva de largo plazo del desarrollo nacional, la decisión de incorporar a las

La UNAM y otras instituciones aportarán análisis y perspectiva de largo plazo en las mesas preparatorias que México iniciará con Estados Unidos a partir del 16 de marzo

universidades amplía el modelo de consulta, históricamente concentrada en el sector privado y las cúpulas industriales.

De cara a las mesas de trabajo que inician la próxima semana, el gobierno federal integrará las perspectivas de académicas, académicos y especialistas, junto con las de las 40 cámaras empresariales, el Consejo Coordinador Empresarial y las organizaciones sindicales.

La inclusión de las instituciones de educación superior sumará la visión de expertos y el rigor académ-

mico en un contexto de creciente complejidad en el que, como ha señalado el rector Lomelí, el mundo transita con incertidumbre de la hiperglobalización hacia un desarrollo regional estratégico.

El rector Lomelí resaltó durante el anuncio que, a diferencia de hace más de 30 años, hoy en la academia existe un consenso positivo sobre el tratado, datos duros de cómo no sólo se ha potenciado la competitividad de la región frente a otras del planeta, sino que se ha incrementado el comercio interno en los tres países.

Lomelí Vanegas agregó que las universidades cuentan con elementos de análisis que se pondrán a disposición del gobierno para acompañar la revisión y robustecer el T-MEC para que impacte de manera positiva regiones del país y puedan beneficiarse más. *g*



Yuriy Rubo, del IER, analiza los avances en el tema

La UNAM explora la computación cuántica

El académico investiga cómo los fenómenos del mundo subatómico podrían abrir nuevas formas de tecnología

Todo comenzó con una paradoja: la física entendía el movimiento de los planetas, pero no el de los electrones. Yuriy Rubo, investigador del Instituto de Energías Renovables de la UNAM, lo resumió con claridad: “La mecánica cuántica nació porque la física clásica ya no alcanzaba para explicar el mundo atómico”.

A principios del siglo XX, Niels Bohr, Erwin Schrödinger, Werner Heisenberg y Paul Dirac, entre otros, abrieron una grieta en el pensamiento clásico: descubrieron que las partículas no obedecen las reglas del sentido común. Según sus experimentos pueden estar en dos lugares a la vez, desaparecer y reaparecer, comportarse como ondas o como materia.

“En la mecánica cuántica todo ocurre en porciones discretas, no de forma continua como en la física clásica”, explicó Rubo. “Eso quiere decir que la energía, la luz o la materia cambian a saltos”.

La mecánica cuántica es la rama de la física que describe el comportamiento de la materia y la energía a escalas subatómicas, puntualizó.

Así, nació una pregunta que cambió la historia: ¿cómo podía una computadora clásica, construida con bits y transistores,

describir un mundo hecho de probabilidades? El físico Richard Feynman, premio Nobel en 1965, se enfrentó a ese dilema. Las máquinas de su tiempo no podían simular los sistemas cuánticos. “Feynman pensó: ‘si no podemos simular la naturaleza con nuestras máquinas, usemos la naturaleza misma para hacer cálculos’”, señaló Rubo.

De esta forma, surgió la idea de la computadora cuántica: un dispositivo que no sólo calcula con ceros y unos, sino con estados superpuestos de ceros y unos: con los cúbits.

Un bit clásico puede ser 0 o 1. Un cúbit puede ser 0 y 1 al mismo tiempo. Esa superposición permite que la computadora explore muchas soluciones a la vez. “El cúbit es un sistema cuántico que puede estar en dos estados y en superposición”, aclaró Rubo. “Y aunque hoy las computadoras cuánticas no son muy grandes, ya existen procesadores con más de cien cúbits, como el de Google.”

Durante años, esta idea pareció imposible. Pero el tiempo cambió la historia. En 2019, Google anunció que su procesador cuántico Sycamore, con 53 cúbits activos, completó un cálculo de muestreo aleatorio en unos 200 segundos, una tarea que –según sus estimaciones– habría tomado miles de años a una supercomputadora clásica con los métodos disponibles anteriormente.

Aunque otros grupos demostraron después que esos tiempos podían reducirse con algoritmos clásicos mejorados, el logro marcó un hito: el primer indicio

tangible de supremacía cuántica, la cual se refiere al momento en que una computadora cuántica realiza un cálculo que sería prácticamente imposible para una máquina clásica.

Compañías como IBM y Google invierten ahora en reducir el ruido cuántico; esas pequeñas perturbaciones que hacen que los cúbits pierdan coherencia; interferencias que alteran el estado de un cúbit y genera errores en el cálculo.

Aplicaciones de ensueño

Las aplicaciones son tantas como los sueños de los ingenieros. Desde descifrar códigos de seguridad hasta diseñar nuevos materiales o simular reacciones químicas imposibles. “Como toda tecnología nueva, también despertó interés militar”, admitió Rubo. “Pero su alcance es mucho mayor. Puede resolver problemas que para una computadora clásica son inalcanzables.”

El propio Rubo explora una frontera aún más luminosa: la computación cuántica con condensados polaritónicos.

“Los polaritones son estados híbridos entre luz y materia”, explicó. “Si logramos controlarlos, podríamos construir computadoras ópticas cuánticas, donde la luz misma sirva para procesar información.”

Explicado de manera condensada, polaritónico es un estado de la materia en el que fotones (luz) y electrones se combinan y actúan como una sola partícula cuántica. Puede procesar información con muy poca energía.

México, aseguró Rubo, participa en esa frontera. “En la UNAM, en San Luis Potosí y en otros lugares hay colegas que investigan polaritones. Incluso, los compañeros del Instituto de Física de la UNAM organizan una conferencia y un curso para estudiantes cada dos años sobre este tema. Hay talento aquí”.

Antes de terminar aclaró una confusión frecuente: “La computación cuántica y la inteligencia artificial no son lo mismo. La inteligencia artificial usa redes neuronales en computadoras clásicas. Tal vez en el futuro se junten, pero por ahora son mundos distintos”.

Entonces, ¿lo cuántico necesitaba una computadora? “Sí. Pero no cualquier computadora: una que acepte la incertidumbre como parte del cálculo, que piense en probabilidades, que entienda que el cero y el uno pueden coexistir. Lo cuántico necesitaba una computadora que no tenga miedo de dudar. Y tal vez, al construirla, nosotros aprendamos a pensar de una forma más parecida al universo”, concluyó Yuriy Rubo.

JUAN MANUEL VALERO / INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Comenzó el trabajo de campo en el altiplano central del país

Recupera Carlos Lazcano el saber indígena de oficios ancestrales

El especialista de Investigaciones Antropológicas realiza un estudio etnoarqueológico con el que busca resguardar conocimientos de antiguas raíces

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Las comunidades indígenas poseen una riqueza cultural y conocimientos tan ancestrales como extraordinarios, lo cual se muestra en muchos de sus oficios y actividades productivas; algunos de éstos se han realizado durante siglos, aunque otros se perdieron o están por desaparecer, alertó Jesús Carlos Lazcano Arce, académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

El universitario realiza el proyecto “Oficios del México Prehispánico. Estudio Etnoarqueológico”, con el que busca resguardar saberes de antiguas raíces de una zona importante del territorio nacional y más allá de sus fronteras. Para ello ha efectuado trabajo de campo con huicholes, tarahumaras, tepehuanos, nahuas, mazatecos, tzotziles, tzentales, mayas yucatecos, mayas quiches de Guatemala y ha consultado a especialistas sobre el trabajo prehispánico de jadeíta en Costa Rica.

Se trata de población originaria dedicada, por ejemplo, a manufacturar morteros, metates, navajillas, cuexcomates (ollas de grandes dimensiones para almacenar granos de maíz) o ladrillos de adobe; a trabajar madera, hueso u obsidiana; almacenar leña o destilar mezcal.

La investigación comenzó en el altiplano central del país, en la zona arqueológica de Xochitecatl-Cacaxtla, en el estado de Tlaxcala, donde ha estudiado no sólo el sitio monumental, sino también las zonas en que habitó la gente común, campesinos a los que también se denomina agroartesanos. “Utilizo la etnoarqueología—herramienta heurística que aborda el estudio de sociedades vivas, que analiza la cultura material generada por las sociedades del presente y las del pasado— para tener mayor certeza de cómo se pudieron utilizar y producir artefactos que observamos en los contextos arqueológicos”.

Y es que a decir de Lazcano Arce mediante el acercamiento a la población agroartesanal actual, sobre todo de localidades indígenas, podemos saber, por ejemplo,



Foto: Francisco Parra.

cómo se construían las casas, la manera en que se elaboraban las navajillas, cuentas de jadeíta o la cerámica; o cómo se curtían las pieles, no sólo con fines rituales, para las ofrendas, sino utilitarios, para hacer cuerdas, vestimenta o morrales.

De igual manera, cómo se fabrican los metates de roca basáltica que en la época prehispánica se tallaban con instrumentos, también de piedra, técnica que aún se conserva en algunos lugares de los estados de Guanajuato y Michoacán.

Otros ejemplos son los cuexcomates. “En las diferentes etapas constructivas de la antigua ciudad de Cacaxtla se han descubierto esos graneros o trojes, que en la actualidad pueden tener una altura de más de cuatro metros. Hemos encontrado que no sólo los usaban las élites para concentrar y asegurar su alimento, sino la gente común. En Tlaxcala ya no se hacen, porque hoy, la mayoría de los granos se ponen en costales y se almacenan en un cuarto. Pero en Puebla y Morelos sí los hay, y ahí podemos conocer cómo se construyen y se mantiene ese conocimiento ancestral”.

Mientras que, en Tlaxcala misma y el Estado de México, hay sitios donde se producen adobes, los mismos que se

utilizaron para la construcción de casas en el Epiclásico, entre los años 650 y 950 de nuestra era. “Observar cómo lo hacen en la actualidad permite sugerir con mayor certeza cómo se pudo hacer en el pasado”. En este caso, esos materiales se siguen utilizando en ese estado del Bajío, en Zacatecas, Durango, Coahuila o Jalisco, para la edificación, en especial, de casas y viviendas comunes.

Aunque la distancia entre lo prehispánico y lo actual es importante, aclaró, hay aspectos que perduran en cuanto a esos oficios, todos ellos, además de lo agrícola, referentes a su vida cotidiana. De igual modo se mantienen vigentes aspectos sociales, como la solidaridad y una visión comunal. Antes, como ahora, en la edificación de una casa o en la cosecha hay intervención de toda la comunidad, como sucede en el tequio, común en los indígenas zapotecos y mixtecos de Oaxaca.

No obstante, los resultados de la investigación advierten que, por ejemplo, los conocimientos agrícolas se están perdiendo porque, en parte, las nuevas generaciones van dejando esas labores por otras actividades económicas, como taxistas o dependientes de una tienda de conveniencia. En otros casos, para mejorar su economía las personas convierten sus conocimientos cotidianos en artesanías para el turismo.

A la recolección y almacenamiento de leña, tanto prehispánica como actual, combustible indispensable en los temazcales, para hornos de cerámica o cal y sobre todo para las cocinas donde se preparan alimentos como el pibipollo (tamal tradicional en la fiesta de Día de Muertos en el sureste del país, y que casi ya no se hace debido a la religión evangélica que lo prohíbe) o cocinar barbacoas, no se le ha dado la importancia que tiene, por eso también es motivo del trabajo de este proyecto, aclaró el experto.

Lo actual, reconoció Lazcano Arce, tiene muchos cambios, “pero hay numerosas poblaciones en las que todavía permanece el pensamiento y conocimiento prehispánicos en el aspecto simbólico y la actividad productiva. Lamentablemente varias están en condiciones precarias, pero guardan conocimientos extraordinarios”.

Somos una nación pluricultural y un crisol de lenguas y tradiciones

“La historia no se construye desde un solo lugar ni desde una sola voz”

El rector Leonardo Lomelí Vanegas inauguró el Encuentro de Archivos de Pueblos Originarios y Afrodescendientes de México

MIRTHA HERNÁNDEZ

Oaxaca, Oaxaca.- Preservar los archivos de los pueblos originarios y afrodescendientes es resguardar una dimensión esencial de la memoria cultural de México y reconocer la riqueza de nuestras lenguas, territorios y tradiciones; “que la historia no puede construirse desde un solo lugar ni desde una sola voz”, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Al inaugurar el Encuentro de Archivos de Pueblos Originarios y Afrodescendientes de México también aseguró que contribuir a custodiar el patrimonio archivístico de estos pueblos y apoyar la formación académica de sus estudiantes implica reconocer que la ciencia, la tecnología y los lenguajes artísticos se cultivan en múltiples cosmovisiones y regiones.

“Y garantizar que su transmisión –ya sea mediante la educación o la divulgación– es una condición para fortalecer la vida democrática y cultural del país”, aseveró en el encuentro al que asistieron el filántropo Alfredo Harp Helú y su esposa, María Isabel Grañén Porrúa; así como el presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, Dionisio Meade y García de León.

En el Ágora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Oaxaca, además recordó que somos una nación pluricultural y un crisol de historias, lenguas y tradiciones. De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, más de 39 millones de personas se reconocen como indígenas y aproximadamente 7.4 millones hablan alguna de las 68 lenguas indígenas que se mantienen vivas. Además, hay más de tres millones de ciudadanos afrodescendientes cuyas historias han sido insuficientemente reconocidas en los relatos nacionales.



Ilustración: Andrés Otero.

De igual manera destacó que crear y afianzar mecanismos para la inclusión educativa forma parte de la responsabilidad social de la Universidad. Por ello, a partir de 2004 el Sistema de Becas para Alumnos que pertenecen a Pueblos Indígenas y Afromexicanos ha acompañado la trayectoria académica de miles de estudiantes, favoreciendo su acceso, permanencia y conclusión de estudios.

Acompañado por la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz, el Rector añadió que la labor académica no

puede concebirse separada de los desafíos más acuciantes del país. “Investigar, enseñar y difundir el conocimiento supone también escuchar, aprender y acompañar los movimientos que se gestan fuera de las aulas, las bibliotecas y los laboratorios”.

En este contexto, celebró que el Encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) y la ENES Oaxaca, en colaboración con el Archivo

General del Estado de Oaxaca, la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y el Council on Library and Information Resources sea un espacio de reflexión que sitúe en el centro del debate la identidad y el conocimiento generado y resguardado por los pueblos originarios y afrodescendientes de nuestra nación.

Memoria viva

En tanto, el coordinador de Humanidades de la UNAM, Miguel Armando López Leyva, expuso que en distintas partes del mundo la colonización derivó en un conjunto de agravios a los pueblos originarios, entre ellos el descrédito de sus creencias y cosmovisiones, la destrucción de documentos e imposición de narrativas históricas, lo que buscó debilitar su memoria colectiva, pero que ha prevalecido a través del patrimonio material e inmaterial.

Paulatinamente, acotó, se han abandonado las visiones paternalistas lo que ha permitido diálogos interculturales, como el Encuentro, que parte del reconocimiento de la autonomía y autoría intelectual de los pueblos y la valoración de sus experiencias, además de promover la interlocución entre las personas investigadoras sobre el tema y quienes resguardan estos archivos.

Asimismo, la directora del IIBI, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, detalló que en el Encuentro participan responsables de proyectos de preservación de archivos de 14 estados del país y personas provenientes de Cuba, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil y España. Enfatizó que sólo una parte de la herencia documental de nuestros pueblos se preserva en instituciones de la memoria, la otra está en archivos comunitarios que enfrentan carencia de recursos económicos e infraestructura apropiada, de programas de capacitación para resguardarlos y nulos reconocimientos de que se tratan de colecciones únicas.

De igual forma, remarcó que una parte del patrimonio vivo es expresado a través de las lenguas indígenas, las cuales están en riesgo. Al iniciar este siglo, dijo, se estimó que para cuando concluya podrían desaparecer el 40 % de las lenguas del mundo y de ellas, 4 mil son de pueblos originarios, lo que implicaría la disolución de una parte de nuestra identidad.

La titular del PUIC, Carolina Sánchez García, externó que se busca articular las iniciativas de investigación y docencia de la UNAM con los esfuerzos y las



Foto: Benjamín Chaires.

Crear y afianzar mecanismos para la inclusión educativa forma parte de la responsabilidad social de la Universidad Nacional, pues somos una nación pluricultural y un crisol de historias, lenguas y tradiciones; de acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, más de 39 millones de personas se reconocen como indígenas

prácticas de los archivos estatales, municipales y comunitarios, para preservar colecciones documentales en formatos impresos, sonoros, audiovisuales y fotográficos. Además, compartir con estas comunidades originarias, afromexicanas, incluso gitanas, metodologías para la identificación, registro y preservación de su patrimonio vivo.

También comentó que para la UNAM el Encuentro es una reafirmación de su carácter nacional y su compromiso con la memoria histórica del país, pues expuso que preservar la memoria viva de los pueblos y comunidades, implica proteger sus herencias y patrimonios documentales, así como fortalecer su libre determinación y la dignidad de quienes custodian la historia de sus propios territorios.

Momentos antes, el director de la ENES Oaxaca, Carlos Andrés Sánchez Soto, dio la bienvenida al Encuentro, lugar

de reflexión cultural y ética para pensar cómo preservar, compartir y hacer útiles los acervos, desde el reconocimiento de las comunidades.

Oaxaca, sostuvo, es un territorio de diversidad cultural, lingüística e histórica, en donde conviven saberes ancestrales que han persistido a lo largo del tiempo y nos convocan a escuchar, aprender de ellos; son parte del tejido nacional y sobre todo, tejidos vivos que reclaman cuidados, visibilidad y acceso respetuoso. Llamó a los estudiantes a aprovechar este espacio y ver que los archivos, además de ser memoria, contienen información económica y administrativa que permite comprender procesos productivos, sistemas de gobernanza comunitaria y redes de intercambios, entre otros aspectos.

Asimismo, el director general del Archivo General del Estado de Oaxaca, Jacobo Babines López, agradeció que esta instancia fuera considerada parte del comité organizador, e hizo un reconocimiento a Alfredo Harp Helú y a su esposa, María Isabel Grañén, por ayudar a preservar la memoria oral y escrita de esa entidad, así como al rescate de diversos archivos civiles y eclesiásticos.

Luego de la inauguración, Tamara Martínez ofreció la conferencia magistral “Memoria e identidad de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes en México: Preservación y Patrimonio”, en la que estuvieron integrantes del Consejo Directivo de Fundación UNAM, así como de la comunidad de la ENES Oaxaca.

El encuentro se realizará hasta el 13 de marzo. [g](#)

“Toca a ellas adaptarse, moverse con agilidad, para renovar no solamente sus enfoques, que están siendo desafiados, sino también sus herramientas”

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El impacto multidimensional que generan las diferentes crisis y el contexto del siglo XXI nos llevan a asumir la necesidad de una reconfiguración de las ciencias sociales, si aceptamos como válido el desafío que representa la era digital en el desarrollo del conocimiento, afirmó Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al dictar la conferencia magistral “Las ciencias sociales en tiempos de crisis e incertidumbre global”, mencionó que, ante un mundo devorado por lo digital, la intervención crítica de las ciencias sociales es más imperativa que nunca para garantizar el humanismo y la revolución democrática.

Toca a ellas adaptarse, moverse con agilidad, para renovar no solamente sus enfoques, que están siendo desafiados, sino también sus herramientas para generar los contenidos que requiere la visión de una sociedad más inclusiva, justa y democrática, y que puedan ser estos los valores que guíen el futuro de la democracia, del desarrollo humano y de la era digital, consideró.

En el marco del Seminario Permanente de las Ciencias Sociales 2026. Desafíos en las Ciencias Sociales: Reflexiones sobre la diversidad, educación y ciencia, el director recordó que este siglo se ha caracterizado por cambios vertiginosos, incertidumbre y la reconfiguración del orden internacional. La convergencia de múltiples crisis, la multiplicidad de conflictos armados y el ascenso de amenazas no convencionales y transnacionales generan escenarios que ponen en riesgo a la humanidad.

La sociedad internacional enfrenta momentos críticos y contradictorios: un sistema internacional que no termina de transitar hacia la multipolaridad y que se caracteriza por la convergencia de las crisis, del orden liberal que se ha visto trastocado frente al ascenso de los conflictos y las violaciones al derecho internacional; climática, que se traduce en el incremento de desastres naturales; sanitarias y humanitarias, entre otras.

Las carreras armamentistas, los unilateralismos y la polarización, entre otros



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Conferencia de Alejandro Chanona

La intervención crítica de las ciencias sociales, contrapeso a lo digital

aspectos, marcan el devenir de este siglo. En un contexto internacional complejo e interdependiente, en el que se recrean nuevas formas de competencia económica, política, militar, tecnológica e ideológica, la libertad, la igualdad y los derechos humanos enfrentan una encrucijada que pone a prueba el compromiso de las sociedades contemporáneas, opinó Chanona Burguete.

El crecimiento de los radicalismos y los fundamentalismos han sido un rasgo distintivo de este siglo. Las democracias están en crisis, de lo que da cuenta el crecimiento de fuerzas políticas radicales, el ascenso de los populismos, de nuevos liderazgos personalistas, así como las regresiones autoritarias y regímenes autocráticos, detalló en la Sala 1 del Edificio de los Consejos Académicos de Área.

El Informe de Riesgos Globales de 2026 del Foro Económico Mundial afirma que la confrontación geoeconómica supone el principal riesgo para este año, seguido de los conflictos interestatales, los fenómenos meteorológicos extremos, la polarización social, la información falsa y la desinformación.

La aceleración digital, la identificación del ciberespacio como un nuevo campo de dominio estratégico y la confrontación en la lucha por el poder, nos enfrentan a cambios vertiginosos que todavía no han terminado de comprenderse a profundidad. “He ahí una de las agendas de las ciencias sociales, por lo que es fundamental analizar y evaluar sus causas, consecuencias e impactos”, mencionó.

Entre los desafíos que enfrentan esas disciplinas “se encuentra el carácter complejo de los fenómenos que estamos analizando. Muchos de ellos requieren de visiones integrales, multi e interdisciplinarias, incluso diálogo y desarrollo de conocimiento entre las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias exactas, para poder entenderlos y plantear soluciones integrales”.

Las capacidades de interpretación de las y los científicos sociales se han visto reducidas ante la velocidad de los acontecimientos, y en ese sentido “siempre tiene que haber momentos de pausa y de reencuentro. Este es uno de ellos”, finalizó, en sesión moderada por Angélica Cuéllar Vázquez, coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales. *g*

La gordofobia genera estrés, y afecta tanto a personas adultas como a las infancias

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

“Abogar por suprimir todos los discursos violentos sobre los cuerpos”, fue la finalidad de un grupo de académicas universitarias quienes participaron en el conversatorio “Liberación corporal y activismo gordo en América del Norte”.

En el encuentro, organizado por la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM en el marco del Día Mundial contra la Gordofobia, que se conmemoró el 4 de marzo, las universitarias coincidieron que la denominada gordofobia es un problema estructural que nos enseña constantemente que debemos buscar ser cuerpos muchísimo más “encajables” en la sociedad, por no decir normativos.

En su intervención, Zeidy Zady Canales Violante, académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), señaló una de las situaciones “que más afectan a las personas gordas en su salud es la falta de atención médica”.

“Evitamos buscarla justamente para evadir esa violencia, porque cuando vamos a espacios en los que deberíamos de recibir cuidado, lo que obtenemos es justamente discriminación y una falta de escucha que genera muchísimos problemas”.

Otra situación que afecta es el estrés. “Hay diferentes estudios que muestran que en poblaciones discriminadas, éste es un factor trascendente que aqueja la salud”.

“Quisiera que pensáramos un poco cuánto estrés genera recibir atención médica para todos los cuerpos, pero cuando esto además significa que nuestros cuerpos no caben, y los espacios no están hechos para nosotros, esto se incrementa, porque es muy probable que el diagnóstico sea: ¡baja de peso!, ¿cómo?, no lo sé”, indicó.

En la Sala de conferencias Mónica Vereza del CISAN, donde momentos antes se proyectó parte del documental *Your Fat Friend* de Jeanie Finlay,

Conversatorio de académicas en el CISAN

Necesario, suprimir discursos violentos sobre los cuerpos



● Karolina Ulloa, Zeidy Canales y Julieta Flores.

(Estados Unidos-Reino Unido, 2023), Julieta Flores Jurado, investigadora en el área de Estudios Sociales y Culturales de esa entidad universitaria, expuso que, a principios de los años 90, hubo una gran producción de material feminista sobre la cultura de dietas, pero fueron textos que mayormente estuvieron escritos por mujeres esbeltas.

“Un cuerpo gordo se tiende a asociar en Estados Unidos con ciertas razas, mientras en México se relaciona con cierto color de piel, orígenes y, por supuesto, con la pobreza”, describió.

Lo que indica, agregó, que la gordofobia es parte integral de esos sistemas que marcan a una población particular como excesiva, necesitada de control, como si no fuera capaz de velar por su propio bienestar, sino que necesita de la tutela de una autoridad científica.

“Esto puede ir también hacia los cuerpos femeninos, racializados, migrantes o *queer*, que también son vistos como si requirieran de una intervención o de una corrección”, resaltó.

De lo que sí se tiene evidencia científica, subrayó, es que hacer dietas aumenta exponencialmente

el riesgo de experimentar un trastorno de la conducta alimentaria.

“Toda dieta es el primer paso hacia el trastorno de la conducta alimentaria. Es muy lucrativo vender pérdida de peso, y no es nada lucrativo promover la no discriminación, es decir, creo que los verdaderos problemas están en la desigualdad, en la exclusión, en los sesgos”, aseguró.

En su oportunidad, Karolina Ulloa Hernández, académica del Colegio de Letras Modernas de la FFyL, rememoró que este Día Mundial contra la Gordofobia se creó en 2015, y lo que busca es sensibilizar a las personas de cómo esta situación incluso representa un problema para las infancias.

“Eso también es sumamente reductivo y complejo, porque no se resuelve cuando tú haces una campaña para decir que la obesidad es mala, ni se solventa cuando le pones estampitas a la comida donde te dice eso es hipercalórico, que tiene exceso de sal o de grasa, ni se soluciona dejando de vender comida chatarra en las escuelas, va mucho más allá de esas acciones institucionales. Se debe abordar la liberación corporal”, concluyó. *g*

Foto: Francisco Parra.

Atender este tema requiere entender de qué forma nos atraviesa

El ciberacoso, una herida que no se ve y afecta la salud

ILSE VALENCIA

El avance tecnológico trae consigo nuevas herramientas que las mujeres emplean para aprender, trabajar, interactuar, comunicar y protestar; pero también se han convertido en una extensión de esa violencia machista, sexista y misógina tan extendida en el país.

Según el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2024, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 10.6 millones de mexicanas de 12 años o más fueron víctimas de acoso en línea. Por ello, es preciso contar con instrumentos para prevenir la violencia digital, saber actuar frente a ella y apoyar a quien la experimenta.

Luz María Garay Cruz, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de la Universidad Pedagógica Nacional, expuso que atender este tema requiere visibilizar, problematizar y, en especial, comprender su materialidad, es decir, entender de qué forma atraviesa el cuerpo de las mujeres.

Identificar y nombrar

La violencia digital, conocida también como “en línea” o “cibernética”, es un término construido recientemente para identificar prácticas ocurridas en ese ámbito y que reproducen la que sucede a nivel estructural y físico.

La académica refirió que dichas violencias son todas aquellas acciones que afectan a las mujeres y las llevan a un espacio de humillación, sumisión y vergüenza sólo por su condición de género. “Más allá de definirla o tipificarla, lo relevante es entender que se trata de algo real para comprender su impacto. Lo digital permite una reproducción y viralidad de los ataques y esto tiene consecuencias en el cuerpo”.

Detalló que quienes la han padecido relatan haber presentado náuseas, dolor de cabeza, ataques de ansiedad, depresión, y que incluso algunas se cambiaron de casa, turno escolar y, en casos extremos (en especial jóvenes y adolescentes), atentaron contra su vida.

Con base en información del MOCIBA 2024, en México 18.9 millones de personas usuarias de internet, mayores de 12 años, fueron víctimas de ciberacoso. De ese total, 10.6 millones eran mujeres. Entre

Es necesario que las mujeres se reapropien de los espacios digitales y ejerzan libremente sus derechos a la información y comunicación: Luz María Garay, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



los grupos de edad de 12 a 19 años y de 20 a 29, se registró una alta prevalencia.

En comparación con los hombres, más mujeres vivieron situaciones como recibir contenido, insinuaciones o propuestas sexuales. Con mayor frecuencia ellas experimentaron amenazas sobre dar a conocer información personal, audios o videos para extorsionar; rastreo de sus cuentas o sitios web; llamadas ofensivas; provocaciones para reaccionar de forma negativa, y publicación o venta de imágenes o videos de contenido sexual.

Garay expresó que cualquiera puede sufrir, por ejemplo, suplantación de identidad, pero datos como los de MOCIBA muestran una marcada violencia machista, misógina y sexual contra las mujeres.

“El anonimato en redes sociales ha favorecido que hombres adultos se hagan pasar por jóvenes y lleven a cabo *grooming*, que consiste en convencer, sobre todo a niñas y adolescentes, de conversar para obtener información, pedirles fotografías íntimas o enviarles imágenes sexuales no solicitadas para después extorsionarlas con amenazas de evidenciarlas ante sus padres, maestros o amigos”.

“Es un tema multifactorial y tendríamos que entender muchas cosas alrededor de él, pero lo cierto es que, en especial, entre los 12 y 16 años, no siempre se cuenta con información de seguridad digital o autocuidado y, cuando se sufre esto, no se dice por pena, miedo o culpa”.

Prevenir

A partir de investigar y trabajar para un proyecto de prevención de violencia digital en universitarias, Luz María Garay encontró que una de las cosas que más le reportaban las jóvenes es que, al hablar de sus vivencias, nadie les creía y las desestimaban bajo el argumento de que todo fue en internet y que “no es real, no te pegó, agredió o te tocó”.

Eso es señal de que aún hace falta problematizar y comprender el asunto. “Por fortuna, cada vez hay más organizaciones preocupadas por colocar este tema en la discusión pública y visibilizarlo.

Añadió que la información y comunicación son derechos humanos, y para ejercerlos hay que desarrollar habilidades digitales en tres niveles: “Instrumental (aprender a usar la tecnología y aprovechar sus ventajas); cognitiva-crítica (comprender mejor la información e identificar sesgos de género, discursos de odio y situaciones en las que se recibe violencia) y digital-comunicativa (conocer los lenguajes y producir contenidos propios)”.

Por ello, reapropiarse de los espacios digitales debe acompañarse de cuidados como tener contraseñas seguras y que no se repitan en aparatos tecnológicos y cuentas. Combinar caracteres, mayúsculas, minúsculas y números (ejemplo: AQu3L.v3raNo).

No aceptar todas las *cookies* de las páginas a las que se ingresa, revisar y rechazar las que no te parezcan; usar plataformas alternativas o de cifrado; poner perfiles privados si lo deseas, revisar cómo funcionan las normas comunitarias de las plataformas y bloquear rastreadores, concluyó Garay. *g*

Proyecto explora los efectos de masaje de rebozo

La manteada, saber de parteras y campesinas, llega a la Universidad

Se presentarán los hallazgos sobre esta práctica tradicional asociada a la partería indígena que favorece la relajación y el bienestar corporal

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Una práctica de cuidado transmitida de generación en generación entre parteras y mujeres campesinas de México está a punto de cruzar las puertas de la UNAM. Se trata de la manteada, también llamada masaje de rebozo, que llega de la mano de un equipo de investigación internacional que durante dos años ha ido explorando sus efectos en el cuerpo. El proyecto se llama “Cuerpo-Rebozo: fertilidad del descanso”.

La visita a la UNAM, que se inserta como una de las actividades de la Cátedra Extraordinaria Gloria Contreras de Pensamiento Coreográfico, de DanzaUNAM, incluye actividades en Morelia, Michoacán, así como un taller y una conversación, hoy y mañana, en Ciudad de México.

“El proyecto surge como una investigación artística, liderada por Camille Renarhd, profesora investigadora de la Escuela Superior de Teatro de la Universidad de Quebec en Montreal”, explicó David Gutiérrez Castañeda, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia de la UNAM.

Gutiérrez Castañeda es uno de los especialistas de la UNAM que integran este esfuerzo colectivo, que también convoca a Andréa de Keijzer Ulate y Angie Yáñez, fundadoras del Colectivo Rebozo en Montreal, además de profesionales de la manteada y acompañantes de parto; a la investigadora Lorena Terán, y a las académicas VK Preston y Marie Bardet de las universidades de Concordia, en Montreal, y Nacional de San Martín, de Buenos Aires.

Foto: Andréa de Keijzer Ulate.



La manteada consiste en envolver, sostener, mecer y masajear el cuerpo de una persona recostada en el suelo mediante movimientos rítmicos con un rebozo. La práctica, según los hallazgos del equipo, mejora la circulación, relaja el sistema nervioso y produce un descanso mucho mayor. Históricamente ha acompañado los saberes de la partería indígena en comunidades de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Veracruz y Jalisco, como herramienta de cuidado tanto para la madre como para orientar la posición del bebé antes del parto.

Señaló que “la manteada es algo que puede hacer cualquiera en casa, sólo con un poco de atención, sin producir ningún dolor ni maltrato”. A diferencia de otras prácticas somáticas que requieren certificación, como el *mindfulness*, la manteada no demanda tecnificación: basta con prestar atención a quién se está masajeando y establecer una comunicación cuidadosa. Esta accesibilidad es precisamente lo que motiva al equipo a llevarla a contextos

universitarios y públicos. Sin embargo, el investigador es preciso en un punto: la manteada no sustituye tratamientos para enfermedades crónicas. Su valor está en propiciar un estado de descanso momentáneo y en compensar el desgaste cotidiano de la ciudad y el trabajo.

Este mes el equipo realizó trabajo de campo en Erongarícuaro, Michoacán, junto a Mujeres Aliadas, organización de partería y medicina tradicional que ha sido, en palabras de Gutiérrez, “muy generosa” en compartir sus saberes. Este laboratorio en territorio, uno de los muchos que el equipo ha llevado a cabo desde

2025, también forma parte de la investigación, y precede directamente a la presentación en Ciudad de México.

“Es importante reconocer que la práctica viene de la experiencia de mujeres indígenas campesinas”, subrayó el académico. “Y hay una generosidad por parte de ellas de integrar y compartir la práctica en espacios interculturales”. Para el investigador, esa apertura es uno de los aspectos más significativos del proyecto: la manteada no es una práctica encerrada en una sola comunidad, sino un gesto que tiene la capacidad de circular y de ser compartido con personas de distintas identidades, edades y condiciones de salud.

Bajo ese espíritu, el equipo ofrecerá dos actividades en la UNAM. Hoy jueves 12 de marzo, en el Aula de la Cátedra Gloria Contreras, ubicada en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, tendrá lugar el taller “Cuerpo-Rebozo: fertilidad del descanso”, impartido por Camille Renarhd, Lorena Terán, el Colectivo Rebozo y David Gutiérrez Castañeda. El cupo de este taller ya está completo. Mañana viernes 13 de marzo a las 15 horas, en el Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM (República de Brasil 33, Centro Histórico), se realizará la conversación “Creación intercultural e intergeneracional de coreografías del cuidado”, abierta al público, con la participación de Gutiérrez Castañeda, Renarhd y Terán. Ahí se presentarán los hallazgos, raíces culturales y propuestas somáticas que el masaje de rebozo ofrece como práctica de salud y descanso.

“Necesitamos cuidarnos, tomar tiempo para atender nuestros cuerpos en las circunstancias de la cotidianidad que vive cada quien”, concluyó Gutiérrez. *g*

Foto: cortesía del colectivo Research and Waves.



Colectivo sonoro Research and Waves visita el MUAC

Crean sonidos imposibles para tiempos imposibles

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Durante tres días de este mes, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) abrirá sus puertas a una propuesta que desafía los límites convencionales entre la música, la escucha colectiva y el arte.

El colectivo alemán con sede en Bremen, Research and Waves, lleva al MUAC el taller de creación sonora “Sonidos imposibles para tiempos imposibles”, además de una sesión de escucha, que prometen convocar tanto a iniciados como a curiosos del arte sonoro experimental.

“Comenzamos con esta idea de mirar al disco de vinilo como un espacio de exhibición, entender al medio como un espacio conceptual para el sonido”, explicó Henrik Nieratschker, uno de los fundadores del colectivo, resumiendo el principio rector de Research and Waves: tratar al disco de vinilo no como soporte musical, sino como espacio conceptual, del mismo modo en que una sala define el marco de una obra escultórica.

Este desplazamiento de perspectiva fue el punto de inicio que, hace una década, reunió a cuatro estudiantes de arte en Bremen para explorar cómo el sonido

Su principio rector es tratar al disco de vinilo no como soporte musical, sino como espacio conceptual

experimental podía dialogar con el arte contemporáneo. Desde entonces han producido alrededor de diez discos, cada lanzamiento acompañado de un programa que combina comidas colectivas, intervenciones de otros artistas o sesiones de escucha en museos y espacios alternativos.

“Hacemos una gran diferenciación entre oír y escuchar. Escuchar es una manera activa del oír, de estar consciente de los sonidos a tu alrededor”, dijo Gustavo Méndez, otro de los integrantes del colectivo, para quien esa distinción no es un detalle técnico sino una posición estética y política.

Research and Waves trabaja con el sonido desde una distancia deliberada respecto a la tradición musical: le interesan los sonidos abstractos, ambientales, aquellos que escapan de la notación y la partitura. Desde esa perspectiva con-

cibieron el taller “Sonidos imposibles para tiempos imposibles”, en el que los participantes explorarán, a través de ejercicios sonoros, las resonancias personales y colectivas de un mundo en disonancia.

“Muchas veces se trata de cosas que no se pueden decir con palabras. Esta es un poco la idea del sonido imposible”, explicó Henrik. Luego agregó que el taller arranca con una suerte de sopa de letras donde los asistentes identificarán palabras vinculadas a la imposibilidad, la disonancia y la colectividad.

Esas palabras se convertirán en el material de trabajo durante dos jornadas: la primera dedicada a crear sonidos a partir de ellas (con el teléfono móvil como única herramienta tecnológica), y la segunda a ensamblarlos en un paisaje sonoro colectivo, una orquesta de registros que funcionará como DJ set en un sentido radicalmente abstracto.

La propuesta es deliberadamente accesible: no se requiere equipo especializado, ni formación musical previa, de modo que los participantes puedan seguir explorando en casa sin necesidad de adquirir ningún equipo.

El camino del colectivo hacia Ciudad de México pasó por una conexión tan orgánica como improbable. Natalia Millán, curadora del programa pedagógico del Museo, contó que Las Brillantinas MUAC (programa nacido en pandemia con perspectiva de género y vocación universitaria, que cumple seis años) tuvo oportunidad de conocer a Research and Waves durante una visita previa del colectivo a México.

“De esa manera, muy orgánica, conocimos a Research and Waves”, recordó Millán. Esa conexión personal derivó en un intercambio formal: Las Brillantinas viajaron a Bremen para cocrear un taller que fusionara la lectura astrológica del arte contemporáneo (una de las marcas del programa pedagógico) con las prácticas sonoras del colectivo alemán. En esa experiencia germinó la visita que ahora se concreta en el MUAC, como parte de un programa académico que apuesta por la acción y el diálogo, no sólo por la reflexión teórica.

Las actividades se distribuyen en cuatro fechas. El taller de creación sonora tendrá lugar el 17 y 18 de marzo, por las tardes, en el auditorio del museo. El 19 de marzo, a las 18 horas, el mismo recinto albergará la *listening session* en la que Research and Waves presentará el resultado del proceso colectivo. El ciclo cerrará el 21 de marzo en Radio Nopal, con una velada híbrida que combinará sesión de escucha e improvisación libre, abierta a todos los interesados. *g*

Los CCH, comprometidos con los valores y principios universitarios

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El avance del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) no depende únicamente de iniciativas individuales, sino de la capacidad de su comunidad para trabajar de manera coordinada, con visión compartida y un compromiso con los principios y valores universitarios, señaló María Patricia García Pavón.

Designada por la Junta de Gobierno directora general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades para el periodo 2026-2030, la también docente reconoció “que hay mucho trabajo por hacer para fortalecer y proyectar el modelo educativo que nos define”.

Al tomar posesión del cargo, aseguró que su compromiso será prestar atención a las voces, sumar esfuerzos y trabajar en equipo en beneficio de los cinco planteles: Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur.

“Somos conscientes de que existen retos por atender y que sólo podrán superarse a través del fortalecimiento de los cursos ordinarios, así como contribuir a generar entornos de aprendizaje híbrido para potencializar el uso de las asignaturas en línea”.

Encabezará, subrayó, “una dirección abierta, cercana y de constante diálogo con la comunidad, en donde prevalezca una auténtica vocación de servicio, con el propósito de construir mejores espacios educativos para todas y todos”.

El modelo educativo que impulsó Pablo González Casanova sigue vigente, pero “en constante transformación para responder a las necesidades de formar más y mejor a un mayor número de mexicanos comprometidos y responsables que contribuyan a la construcción de un país fuerte, libre, solidario, democrático y de cultura de paz”.

María Patricia García Pavón tomó posesión como directora general del Colegio de Ciencias y Humanidades para el periodo 2026-2030



Foto: CCH.

Al darle posesión del cargo, Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, consideró que el Colegio requiere una lideresa que vea por toda la comunidad, “que busque el bienestar, el respeto y la paz, que trabaje hacia la mejora continua en la enseñanza, en la atención y entendimiento de las y los jóvenes”.

Es urgente “iniciar una etapa en la que todas y todos, incluyendo autoridades de los cinco planteles, el alumnado y el personal académico y administrativo, se reencuentren en un CCH que más que nunca requiere caminar juntos y hacer valer ya no sus diferencias, sino todo lo que los une y los hace tan especiales”.

Trayectoria

Nació en Ciudad de México en 1964. Es cirujano dentista por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM. En 2014 obtuvo la maestría en Investigación de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Ha fortalecido su formación mediante diversos diplomados, entre los que destacan el de Educación Química del Nivel Medio Superior, otro en Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos Asistido por Tecnologías de la Información y la Comunicación, y uno más para la Formación del Personal Académico-Administrativo del Bachillerato.

En la UNAM ha desarrollado una amplia trayectoria académico-administrativa en el CCH. Fue coordinadora del Área de Ciencias Experimentales y jefa del Departamento de Laboratorios CREA-SILADIN, donde impulsó el fortalecimiento de la infraestructura experimental y el trabajo colegiado. Fue designada directora del plantel Oriente para el periodo 2021-2024 y nuevamente en 2025-2029.

“Hay mucho trabajo por hacer para fortalecer y proyectar el modelo educativo que nos define”



Convocan al foro de análisis: “Reforma y futuro de la UNAM” rumbo al 2050

Debate plural para revisar la vida institucional de la Universidad ante los desafíos del siglo XXI

ARTURO GONZÁLEZ

La reforma institucional que impulsa el rector Leonardo Lomelí Vanegas es un compromiso ineludible con la evolución estratégica de la Universidad Nacional Autónoma de México frente a los acelerados cambios del siglo XXI y un horizonte de revisión propositiva de su vida interna.

Más que un cambio administrativo, la reforma universitaria se define como un proceso de revisión continua, plural y permanente. Bajo las premisas de diálogo colectivo, análisis y fortalecimiento, la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, junto con la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, convocan al foro de análisis: “Reforma y futuro de la UNAM”.

Este Foro nace como un espacio plural para definir el rumbo de la Universidad frente a las exigencias de un siglo de cambios radicales en todos los ámbitos del acontecer humano. El objetivo de este encuentro académico va más allá de los retos que enfrenta esta casa de estudios para desarrollar sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión cultural, pues busca articular respuestas a

Académicos, estudiantes y especialistas discutirán del 17 al 20 de marzo los ejes de este ejercicio impulsado por el rector Leonardo Lomelí

las demandas sociales contemporáneas, consolidar su aportación al desarrollo nacional y construir consensos integrales con la mirada puesta en el horizonte del año 2050.

El encuentro, promovido por Hugo Casanova Cardiel y Enrique del Val Blanco, coordinadores de la Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, y de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, respectivamente, se fundamenta en la participación y la reflexión plural. Durante la próxima semana, cerca de 50 personalidades contribuirán con sus ideas y experiencia al tiempo que debatirán las rutas necesarias para consolidar la misión educativa, científica y social de la UNAM.

El Foro estará dividido en siete mesas de trabajo distribuidas en cuatro días –del 17 al 20 de marzo de 10 a 14 horas–, que se instalarán en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades.

Para ampliar su alcance, habrá transmisión abierta y en directo

en los canales oficiales de esta casa de estudios. A lo largo de las diferentes sesiones, los asistentes podrán participar con opiniones y observaciones acerca de temas tales como los fines de la institución; la Universidad, la nación y su compromiso social; democracia universitaria; colegialidad y gobernanza; difusión y vinculación; así como docencia, investigación, y normatividad y gestión.

Este foro, que se suma a otras modalidades de consulta, será un encuentro abierto, un ejercicio colectivo que convocará a estudiantes, académicos, administrativos y a la sociedad en su conjunto. Por ello, contará con la participación de integrantes de órganos colegiados y expertos de universidades nacionales y de América Latina.

El diálogo generado se sumará a una historia universitaria en la que cada generación ha asumido la responsabilidad de actualizar y transformar la propuesta de la UNAM para seguir siendo una institución fundamental para la formación de nuevas generaciones, la docencia, la investigación, el análisis, el debate, la búsqueda de soluciones y la difusión de la cultura, que permitan hacer frente a los grandes temas de la nación mexicana y del mundo. *g*

Colaboración con la Conamed

Fortalecerán formación académica y profesional del alumnado de la ENaCiF



● Zoraida García Castillo y Odet Sarabia González.

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) de la UNAM, y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) firmaron un convenio específico de colaboración con el objetivo de que estudiantes de la licenciatura en Ciencia Forense realicen su servicio social en ese organismo, donde podrán fortalecer su formación académica y profesional mediante la participación en actividades vinculadas con la atención de controversias en materia de servicios de salud.

Durante la firma del documento, la directora de la ENaCiF, Zoraida García Castillo, señaló que la vinculación entre la academia y las instituciones públicas es fundamental para que el alumnado tenga la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales, al tiempo que contribuye a la generación de conocimiento y al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Con este acuerdo, el estudiantado podrá integrarse a programas de servicio social dentro de la Conamed, donde participará en actividades académicas, operativas y de investigación

Participarán en programas de servicio social en ese organismo, en actividades relacionadas con la normatividad en materia de salud, y de promoción de la calidad en la atención médica

relacionadas con la normatividad en materia de salud, los mecanismos alternativos de solución de controversias, además de la promoción de la calidad en la atención médica y la seguridad del paciente.

En su oportunidad, la comisionada nacional de Arbitraje Médico, Odet Sarabia González, resaltó la importancia de fortalecer la colaboración con instituciones educativas como la UNAM para impulsar la formación de profesionales con una visión interdisciplinaria en torno a los conflictos derivados de la prestación de servicios médicos.

El convenio establece que las y los alumnos desarrollarán sus actividades bajo la supervisión de especialistas de ambas instituciones, lo que permitirá fortalecer sus habilidades profesionales y contribuir, desde una perspectiva

académica, al análisis y atención de los conflictos entre usuarios y prestadores de servicios de salud.

Asimismo, considera la integración de una Comisión Técnica encargada de dar seguimiento a las actividades derivadas del acuerdo, evaluar sus resultados y proponer acciones que fortalezcan la colaboración entre ambas instituciones.

El instrumento estará vigente cinco años, y en el acto participaron autoridades de la Conamed: Liliana Hernández Mendoza, subcomisionada jurídica; Emilio José García Mayo, director general de Conciliación; y Gabriela Yanet Cortés Moreno, directora de Investigación. Por parte de la ENaCiF estuvieron Ana María Sosa Reyes, secretaria general, y Guillermo Romo Guadarrama, jefe de Servicios Escolares.

Mediante esta colaboración, la Universidad Nacional reafirma su compromiso de vincular la formación universitaria con instituciones públicas que contribuyen al fortalecimiento de los sistemas de salud y a la atención de problemáticas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria.

DENISSE CANDIA/ENACIF



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPAMSU-CES/002/2026

Asunto: Estrategia de Seguridad y
Protección Asueto Académico
2026.

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2026, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 28 de marzo y hasta las 05:30 horas del lunes 06 de abril de 2026.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2026 (PLSPAA26), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA26 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA26.



Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPAA26, a más tardar el viernes 20 de marzo del presente año al correo electrónico:

asuetoadademico@dgapsu.unam.mx

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 2 de marzo de 2026

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN
Y APOYO A LA MOVILIDAD Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ

DR. MANUEL PALMA RANGEL





SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/112/2026

ASUNTO: Convocatoria para la designación de Directora o Director de la Facultad de Artes y Diseño.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Directora o Director de la Facultad de Artes y Diseño, por lo que el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2026-2030.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 27 de marzo del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarias (os), que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. Al personal académico mencionado en este proceso, se le solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría) o al correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx Para mayores informes comunicarse al teléfono 5556221233.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de marzo de 2026
LA SECRETARIA GENERAL

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de marzo de 2026 • 27

- ➔ Facultad de Psicología. Cátedra Especial
Rafael Santamarina Sola2
- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
(PAPIME). Aviso. Informe final. Convocatorias 2024 y 20254
- ➔ Programa de Actualización y Superación Docente.
PASD Licenciatura5

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260312/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260312-convocatorias/>



Ya puedes consultar el
fascículo completo:
vol. 28, núm. 2
de nuestra Revista
**Biblioteca
Universitaria**



Disponible en:
<https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu>



UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

SDI

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información
DGB

Obtuvo el Reconocimiento al Mérito Deportivo 2025

Luz del Carmen Delfin Eroza, una trayectoria enriquecida por el trabajo en equipo

La también juez nacional e internacional de gimnasia aeróbica ha sido distinguida además con el Sor Juana Inés de la Cruz 2026

OMAR HERNÁNDEZ

Luz del Carmen Delfin Eroza dedica jornadas enteras a pulir las técnicas que le permitan a sus gimnastas universitarias montar una rutina de alta intensidad. Los movimientos continuos, la flexibilidad, la fuerza y una perfecta ejecución en los elementos son su enfoque en cada entrenamiento que realiza en el Pabellón de Gimnasia del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, con la finalidad de hacer su presentación de la mejor forma posible en competencia, con altos niveles de ejecución y dificultad,

sin penalizaciones, para así puntuar rumbo a los primeros lugares.

Ese es el día a día de Delfin Eroza, quien tiene una trayectoria de 26 años como profesora del deporte de la UNAM, donde se ha desempeñado como entrenadora de gimnasia aeróbica, además de ser juez a nivel mundial por la Federación Internacional de Gimnasia desde 2001 y colaborar con la Federación Mexicana de Gimnasia como parte del comité técnico de esta modalidad.

“Para mí es un orgullo pertenecer y representar a la UNAM. Disfruto el trabajo cotidiano en el entrenamiento con los jóvenes universitarios, así como las competencias en las que siempre buscamos dejar en alto el nombre de nuestra institución”.

Como juez, Luz Delfin ha participado en campeonatos panamericanos y mundiales, así como en los World Games de Duisburg 2005 y en la Universiada Mundial de Shenzhen 2011. Y como entrenadora

asistió a los World Games de Cali 2013 y al Campeonato Mundial de Gimnasia Aeróbica realizado en Italia en 2024.

“Mi objetivo seguirá siendo entrenar y trabajar en equipo para que mis alumnas puedan vivir grandes experiencias. Nos gustaría clasificar a próximos eventos internacionales, y trabajamos para lograrlo. Me debo a mis atletas y deseo ver su crecimiento personal y profesional”, expresó Luz Delfin.

En 2025, esta trayectoria fue valorada por sus colegas del Deporte Universitario al ser distinguida con el Reconocimiento al Mérito Académico; y en 2026 su palmarés como entrenadora en la modalidad de gimnasia aeróbica se ha enriquecido con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2026, que otorga la Universidad Nacional a mujeres destacadas.

“Es un orgullo que la Universidad Nacional considere el deporte universitario en los ámbitos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Esta inclusión le da el valor que se merece a toda el área deportiva de la UNAM. Me sentí muy honrada de compartir este reconocimiento con tantas mujeres que, sin importar la disciplina o el ámbito en el que nos desempeñamos, todas incidimos en la formación integral de los universitarios”, comentó la distinguida auri azul.

“He tenido la oportunidad de acompañar a atletas que comenzaron desde niñas y que hoy son universitarias. Ver su crecimiento como deportistas y como personas integrales es uno de los mayores orgullos de mi labor. Estoy convencida de que el deporte es una herramienta poderosa de formación y transformación social”, concluyó. [g](#)



Foto: archivo Gaceta UNAM.

● “Me debo a mis atletas y deseo ver su crecimiento personal y profesional”.

Fotos: Martín Díaz.



Pumas CU abre con blanqueada la temporada de Intermedia

Los auriazules se impusieron por 37-0 a Lagartos de Puebla, en partido disputado en el Estadio Roberto Tapatío Méndez

OMAR HERNÁNDEZ

Una tarde dominante fue la que tuvo la defensiva de los Pumas de Ciudad Universitaria al no recibir puntos de Lagartos de Puebla y, así, encaminar el primer triunfo para los auriazules por 37-0, en el inicio de la temporada 2026 de Intermedia de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

El Estadio Roberto Tapatío Méndez fue el escenario del contundente triunfo para la escuadra felina que, en el primer cuarto, presentó a Santiago Becerril como mariscal de campo. En el inicio del segundo periodo, los locales abrieron el marcador con un regreso de patada de despeje por parte del *back* defensivo Javier Vivas, quien se metió hasta las diagonales para inaugurar el marcador. El punto extra del pateador Santiago García puso los cartones 7-0.

Más adelante, el *linebacker* puma Diego Contreras recuperó un balón suelto que

abrió el camino para la segunda anotación de los auriazules. Esta vez fue el corredor Andrés Pérez de Tejada, quien timbró las diagonales para aumentar la ventaja a 14-0, con el extra válido de Santiago García.

Todavía antes del descanso, la defensiva de Pumas CU volvió a manifestarse, luego de capturar al pateador visitante en un intento de patada despeje, para provocar el *safety* que les dio dos puntos más en la pizarra a los locales (16-0).

Para el tercer cuarto, la defensiva auriazul detuvo una cuarta y una por avanzar, en



su propio campo, que pudo provocar cierta reacción del equipo poblano. Y después aumentaron la diferencia en el marcador con otra anotación por acarreo, ahora por parte de Héctor Pacheco, quien puso el tanteador 23-0, con el punto extra de Santiago García.

Fue entonces cuando ingresó Alejandro Gasca en los controles del equipo de la UNAM para comandar el ataque en el cierre del compromiso. Ya en el último cuarto, una intercepción por parte de Emiliano Álvarez volvió a encender los festejos en las gradas del estadio.

Minutos después, un pase largo de Alejandro Gasca conectó con el receptor abierto Daniel Cid, para hacer más clara la diferencia (30-0) con el punto extra de Santiago García. Cerca del final del partido, Pumas CU sentenció el triunfo con un acarreo más de Héctor Pacheco que, con el extra válido de Santiago García, dejó el marcador definitivo 37-0.

“En la defensiva fuimos disciplinados y al mismo tiempo agresivos. Jugada tras jugada nos hicimos sentir ante el rival. Nos llevamos donas al dejar en cero al adversario, fue un juego dominante de nuestra unidad, y esto construye confianza de cara al próximo partido ante Cheyennes del Politécnico”, dijo Rodrigo Villegas, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *linebacker* de Pumas CU.

Para esta temporada, Pumas CU se ubica en la Conferencia Jacinto Licea, junto con Auténticos Tigres, Leones Anáhuac Norte, Leones Anáhuac Querétaro, Cheyennes y Águilas Blancas. En tanto, Lagartos está en la Conferencia Mario Borges, acompañado de Pumas Acatlán, Frailes, Búhos Guinda, Leones Negros y Potros Salvajes. Por lo tanto, se trató de un duelo interconferencias que, de igual forma, suma al récord de cada equipo.

“Destaco la ambición que tuvimos, las ganas de seguir adelante. Ganamos por el orden, la disciplina y el trabajo que nos caracteriza. Pese al triunfo contundente creo que podemos mejorar en la precisión de la ejecución de las jugadas y seguiremos trabajando para alcanzar una mejor versión como equipo”, afirmó Santiago Becerril, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración, y mariscal de campo.

Pese a la blanqueada, al interior del representativo de Ciudad Universitaria existe ambición por mejorar. “Me gustó que los muchachos no bajaron la intensidad, tuvimos algunos castigos, pero me quedo con la victoria y la unión que demostró el equipo. Podemos mejorar en la ejecución y en el tema de las infracciones, detalló el entrenador Alejandro Vázquez.

Por otra parte, Pumas Acatlán cayó en casa de Auténticos Tigres por 30-0. *g*



Pedro Vite, en la media cancha

“Pumas nunca está solo, la hinchada siempre está ahí”

La escuadra es sublíder de ofensivas con 18 goles anotados, con el futbolista ecuatoriano como uno de los hombres clave en el ataque

ALEJANDRA GARCÍA

No importa el estadio, el partido o la distancia, Pumas nunca está solo: lo cobija su afición, que en cada juego, en cada torneo, con cada grito, aplauso o aliento recuerda que la jerarquía de este equipo está en cada uno de sus seguidores.

Desde su llegada al Club Universidad Nacional, Pedro Vite encontró en la afición felina ese empuje incondicional que lo motiva a entregarse en cada enfrentamiento, porque portar los colores azul y oro es un compromiso que asume con responsabilidad y la ilusión de llevar al equipo a lo más alto.

“Tengo muy poco tiempo en el Club, pero viniendo acá, estando en Cantera, los entrenamientos, los partidos, el día a día, cómo la gente te acompaña, cómo van a los partidos, la hinchada, eso es algo que valoro mucho y aprecio porque ellos son un jugador más, la hinchada siempre está ahí, y Pumas, para mí, te hace sentir eso, te hace sentir que estás representando un equipo y tienes que llevarlo a lo más grande. Estamos en camino para eso y sé que vamos a llegar ahí”, afirmó el mediocampista ecuatoriano.

Después de 10 jornadas disputadas en el torneo Clausura 2026, Pumas ocupa la posición cinco de la tabla general, con 19 unidades. Además, es sublíder de ofensivas con 18 goles anotados, con Vite como uno de los hombres clave en el ataque, por su dinamismo, entrega y sacrificio.

“Como dije el primer día, lo que quiero hacer aquí es ser campeón. Voy a hacer todo lo posible por todas las temporadas que voy a jugar aquí, siempre haré todo lo posible, lo que esté en mis manos con el equipo. No sólo soy yo, somos 11. Para mí, lo más importante es eso, que el equipo esté bien”.

Siente que si el grupo está bien, “mis compañeros se sienten cómodos, seguros de lo que hay que hacer día con día. Las cosas van a salir cada vez mejor. Vamos por buen camino y confío mucho en lo que tenemos. Soy una persona que cuando entra a la cancha le gusta siempre estar con la pelota, que los compañeros disfruten de estar al lado mío en la cancha”, comentó el jugador universitario de 23 años.

Llegó al conjunto universitario como refuerzo para el torneo Apertura 2025, procedente del Vancouver Whitecaps, de la Major League Soccer. Desde entonces registra 25 partidos disputados en la Liga MX con tres anotaciones. Su arribo a México fue complicado por el cambio de vida, por el ritmo de juego, pero fue la ilusión de iniciar una nueva aventura en un Club en el que, desde el día uno, se sintió en casa.

“Los primeros días, la primera semana se me hizo muy difícil. Fue un cambio en todo sentido en mi vida, pero hay un buen grupo, hay un buen *staff* también, de gente que trabaja aquí en el Club que me ha hecho sentir como en casa el primer día y eso me ha ayudado bastante”.

Terminó escogiéndolo Pumas por la convicción y la conexión que tuvo con el entrenador cuando hablaron. “Fue algo que me convenció mucho. Me dijo que lo único que tenía que venir a hacer acá era jugar, divertirme, y la verdad es que, desde que llegué, me ha demostrado eso y me tiene muy feliz”.

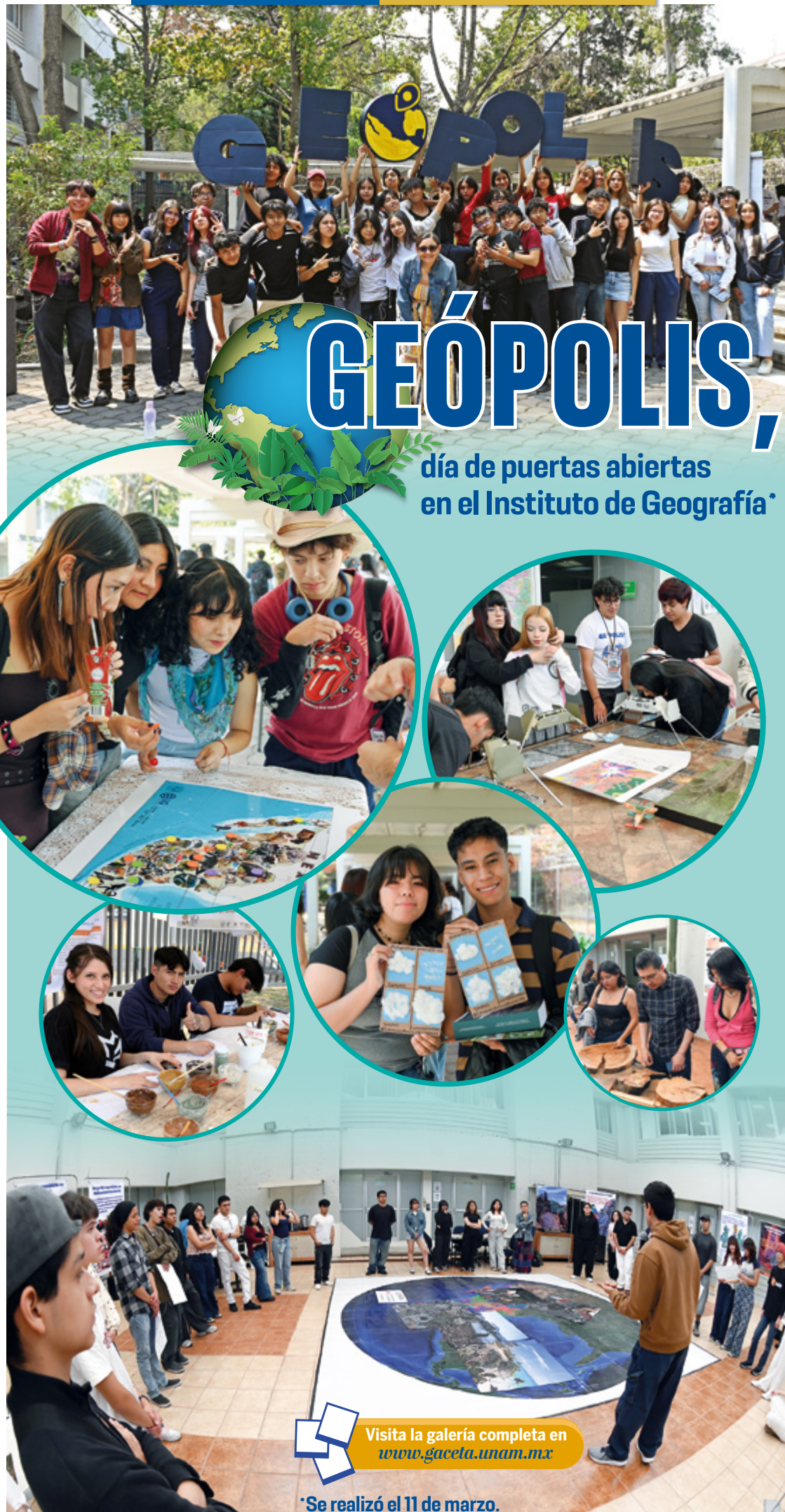
Esencia auriazul

Para el mediocampista, el Club Universidad Nacional es más que un equipo de fútbol. Representa crecimiento integral y proyección profesional, que se refleja en el apoyo a los jóvenes canteranos formados en la institución, esa esencia auriazul clave para el proyecto de Luis Raúl González Pérez, presidente del Club, y del entrenador del primer equipo, Efraín Juárez.

“Eso también fue algo que me ayudó a venir acá por la filosofía que tiene Efraín para trabajar, le da mucha importancia a los jóvenes. Tengo recién 23 años y estar aquí y ver cómo día con día te ayudan a crecer, a mejorar, no sólo como jugador sino también como persona, eso a mí me gusta, porque te lleva a dar un paso más en tu carrera, que a tu corta edad te generen ciertas cosas, ciertas inquietudes, y creo que voy y vamos por buen camino todos”.

Pedro Vite se ha convertido en un hombre fundamental en el esquema táctico de Efraín Juárez por su visión de campo, técnica y talento para distribuir y recuperar balones, reflejo del trabajo diario, de la disciplina y la entrega, cualidades con las que también contribuye a la selección de Ecuador, con la que está cerca de cumplir un nuevo objetivo en este 2026: jugar una Copa del Mundo.

“Ahora mi sueño es salir campeón aquí. Tengo el objetivo de ir al Mundial y hacer la mejor Copa del Mundo con Ecuador. Espero cumplir cada uno de mis propósitos y que todo se pueda. He tenido muchos sueños que se me han cumplido muy rápido. No creo que sea suerte sino una bendición, porque a veces la vida es así. Soy muy afortunado porque estoy haciendo lo que siempre he querido hacer, que es jugar fútbol. He podido cumplirle a mis padres, a mi familia. Ahora estoy por realizar el sueño de jugar un Mundial. Tengo 23 años, y creo que mientras pasan los días si cumplo un sueño aparecerá otro”, concluyó. *g*



GEÓPOLIS,

día de puertas abiertas
en el Instituto de Geografía*

Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx

*Se realizó el 11 de marzo.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,636

iimas

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN
MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS



ANIVERSARIO

CINCO DÉCADAS DE...

EXCELENCIA ACADÉMICA,
VANGUARDIA INVESTIGATIVA,
ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO,
DESARROLLO TECNOLÓGICO INNOVADOR,
Y (SOBRE TODO) PASIÓN POR AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO

COMUNIDAD | 4-5

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de marzo de 2026

- ➔ Facultad de Psicología. Cátedra Especial
Rafael Santamarina Sola2
 - ➔ Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
(PAPIME). Aviso. Informe final. Convocatorias 2024 y 20254
 - ➔ Programa de Actualización y Superación Docente.
PASD Licenciatura5
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260312/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260312-convocatorias/>



Ya puedes consultar el
fascículo completo:
vol. 28, núm. 2
de nuestra Revista
**Biblioteca
Universitaria**



Disponible en:
<https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu>



UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
DE MÉXICO

SDI

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicio
Digital de
Información
UNAM

FACULTAD DE PSICOLOGÍA H. CONSEJO TÉCNICO

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL RAFAEL SANTAMARINA SOLA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca al **Personal Técnico Académico Ordinario de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Psicología** a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

Rafael Santamarina Sola

Esta Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

- Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad quienes cuenten con:
 - Nombramiento de Técnico Académico Ordinario de Tiempo Completo.
 - Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
 - Haber estado en funciones en esta Facultad en los últimos tres años.
 - Informes de actividades y programas aprobados por el H. Consejo Técnico de los últimos tres años.
 - Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente¹ en el desempeño de sus actividades académicas.
 - No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM o cuente con el estímulo del Sistema Nacional de Investigadores (SNII).
- Con la finalidad de generar condiciones equitativas entre las personas académicas, en caso de haber ocupado anteriormente alguna Cátedra Especial, deberán integrarse a las candidaturas:
 - Un Proyecto distinto a aquél con el que se obtuvo la Cátedra con anterioridad; y
 - Constancia de haber transcurrido al menos 3 años a partir de la conclusión del estímulo obtenido.
- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
- El H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el tiempo de ocupación de la Cátedra:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM, de acuerdo con su nombramiento.
 - Presentar un proyecto de investigación, ya sea de desarrollo tecnológico o de innovación en su área de especialidad, relativo a alguno de los campos de conocimiento de la psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
 - Dictar u organizar conferencias, impartir talleres sobre su actividad académica y/o cursos extracurriculares.
 - Señalar el aporte de las actividades en el área de conocimiento de su especialidad en beneficio de la comunidad.
- La solicitud deberá ser presentada en formato electrónico (PDF) a la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
 - Curriculum vitae* actualizado.
 - Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica de la persona solicitante.
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
 - Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación de la persona solicitante en lo referente a sus actividades académicas (apoyo a la docencia, investigación y extensión académica).
 - Una semblanza en un máximo de dos cuartillas en la que se destaquen los aspectos sobresalientes de la trayectoria académica.
 - Propuesta del proyecto de investigación, ya sea de desarrollo tecnológico o de innovación en su área de especialidad, relativo a alguno de los campos de conocimiento de la psicología, en un máximo de 20 cuartillas.
 - Propuesta del plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes: impartición de cursos extracurriculares, programa de conferencias y de investigación original.

¹ Por ejemplo: Número de cursos, publicaciones, proyectos académicos desarrollados y concluidos, número de estudiantes atendidos, uso de metodologías innovadoras, aplicación práctica, reconocimiento institucional; todo ello sustentado con evidencias documentales (Informes Académicos, Constancias, Certificaciones, Productos Académicos, resultados de Evaluaciones Docentes), entre otros.

- h. Carta compromiso donde se obliga a cumplir lo especificado en el punto 4 de esta convocatoria.
6. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de las personas solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
7. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico, será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta de la Facultad.
8. Al término del año de ocupación de la Cátedra la persona académica deberá rendir un informe al H. Consejo Técnico de las actividades tal y como se indica en el inciso g del punto 5 de la presente Convocatoria.
9. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que la persona destinataria de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si se encuentra dentro de alguno de los supuestos del punto 3 de esta convocatoria.
10. La Cátedra es conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud de la persona interesada, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
11. Para los efectos del artículo anterior, las personas interesadas deberán presentar su solicitud de prórroga con el informe y las constancias respectivas, ante el H. Consejo Técnico sesenta días naturales antes del término de la Cátedra para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas por la persona solicitante durante el último periodo de vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga.
12. Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico ct.psicologia@unam.mx hasta las 19:00 horas del día 13 de abril de 2026.

“POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de marzo de 2026
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DRA. MAGDA CAMPILLO LABRANDERO
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la
Facultad de Psicología en su sesión ordinaria
del 24 de febrero de 2026



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
(PAPIME)

AVISO

INFORME FINAL

CONVOCATORIAS 2024 Y 2025

Se comunica a las personas responsables de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **INFORME FINAL** de las **Convocatorias 2024 y 2025**, será del **12 de marzo y hasta las 23:59 horas del 6 de abril de 2026**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

En el caso de que haya productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido ingresar al sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá notificarlo al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx a fin de que le enviemos una liga a un servidor de datos de la DGAPA para que pueda adjuntar dicha información.

Una vez realizada la captura del informe, la **constancia de envío** firmada por la persona responsable deberá hacerse llegar a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico papime@dgapa.unam.mx a partir del **17 de marzo y hasta las 23:59 horas del 7 de abril de 2026**.

Para cualquier duda puede comunicarse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 55 5622 0786 y 55 5622 0616.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de marzo de 2026

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

2026

PASD *Licenciatura*

Programa de Actualización y Superación Docente

Cursos y Diplomados

para la actualización del personal académico



El objetivo de este Programa es fortalecer la superación y actualización disciplinar, pedagógica y transdisciplinaria del personal académico de la UNAM para apoyar su ejercicio docente, en todas las áreas del conocimiento.

Periodo de inscripción: Del 24 de noviembre de 2025 al 07 de septiembre de 2026

Periodo de impartición: Del 01 de diciembre de 2025 al 18 de septiembre de 2026

Costos:

- *Al personal académico de la UNAM, la DGAPA les otorgará una beca del 100%
- *Para personal académico de escuelas incorporadas, el costo es de \$35.00 (Treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por hora
- *Para personal académico externo, el costo es de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.) por hora

Para conocer las Reglas de Operación consulte:

<https://dgapa.unam.mx>

Informes:

Dirección de Apoyo a la Docencia

Teléfonos: 55 5622 0788 y 55 5622 0615

Correos electrónicos:

actlic@dgapa.unam.mx y pasd@dgapa.unam.mx



"UNAM, rumbo al medio milenio..."

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCCH) y la Dirección del plantel Vallejo, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del *ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM (EPA)*; así como al *ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA REANUDACIÓN DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO* (Acuerdo reanudación de Concursos de Oposición CO), publicado en la *Gaceta UNAM* del 07 de diciembre de 2020 y al *PROTOCOLO DE EQUIVALENCIAS PARA EL INGRESO Y LA PROMOCIÓN DE LOS PROFESORES ORDINARIOS DE CARRERA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES*, publicado en *Gaceta CCH* el 17 de enero de 2020 y su adenda publicada en *Gaceta CCH* el 1 de junio de 2020, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición Abierto (COA) para ocupar 01 plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C”, Tiempo Completo Interino**, con sueldo mensual de **\$25,359.20**, en el área de conocimiento que a continuación se especifica:

Plantel Vallejo

Idiomas (Inglés):

Número de plaza	Asignatura
62350-36	Inglés I a IV

De conformidad con las siguientes:

Bases

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso de acuerdo con el artículo 41 del EPA son:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Segunda. Para la verificación del cumplimiento de requisitos, las Comisiones Dictaminadoras respectivas deberán considerar el *Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades*, publicado en *Gaceta CCH* el 17 de enero de 2020 y su adenda, publicada en *Gaceta CCH* el 01 de junio de 2020.

Tercera. De conformidad con los artículos 66 y 74 y demás relativos y aplicables del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2026 determinó que las y los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas

- Exposición escrita de un tema del programa de estudios de una asignatura del área de conocimiento correspondiente al concurso, determinado por la comisión dictaminadora con un mínimo de 15 y un máximo de 20 cuartillas y su réplica oral.
- Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia sobre un problema determinado, el cual será fijado por la comisión dictaminadora, con un mínimo de 8 y un máximo de 16 cuartillas y su réplica oral.
- Prueba didáctica frente a grupo del área de conocimiento correspondiente, determinada por la comisión dictaminadora. Esta prueba será aplicada una vez que el participante haya aprobado las indicadas en los incisos a) y b).

Las pruebas podrán presentarse de manera presencial, virtual o mixta según lo determine el H. Consejo Técnico del Colegio. Las comisiones dictaminadoras, integrarán las comisiones auxiliares necesarias para desahogar las pruebas, las cuales estarán constituidas cuando menos por 3 integrantes de la misma o mayor categoría a la plaza en concurso, en el área y asignaturas de que se trate.

Cuarta. Para la presentación de las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles. Dichas pruebas deberán cargarse en la plataforma COA disponible en la página oficial de la ENCCCH: <https://www.cch.unam.mx> y, obtener el acuse de entrega de las mismas para continuar en el concurso.

Quinta. El concursante necesariamente deberá aprobar con una calificación mínima de 8 (ocho), cada una de las pruebas señaladas en los incisos a), b) y c), de la Base Tercera, del rubro Pruebas, de esta convocatoria.

De no haber obtenido la calificación mínima en las pruebas escritas y su réplica oral señaladas en los incisos a) y b), la Comisión Dictaminadora notificará al concursante de su no continuidad en el concurso de oposición abierto por no cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria. Esta notificación se realizará mediante la cuenta de correo que proporcionó en la plataforma para uso específico de los COA.

El mismo criterio para no continuar en el concurso, se aplicará para los concursantes que no aprueben con una calificación mínima de 8, la prueba didáctica señalada en el inciso c). Para emitir la calificación final de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Prueba a): 30%**
- Prueba b): 20%**
- Prueba c): 30%**

Sexta. Para los concursantes que acrediten las pruebas a), b) y c), se continuará con los criterios de valoración del artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 20%. Lo anterior con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de selección.

Séptima. En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora respectiva, deberá considerar el artículo 69 del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*.

Octava. Los interesados en participar en el COA a que se refiere la presente convocatoria, deberán registrarse dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente, en la plataforma COA disponible en la página oficial de la ENCCH: <https://www.cch.unam.mx>. Para continuar con el proceso, deberán generar el acuse de registro que se emite en la plataforma.

Novena. Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará al correo electrónico proporcionado por el interesado (en el caso del profesorado de la ENCCH, se sugiere el uso del correo institucional) su aceptación o no en el concurso y en caso de ser aceptado, se indicará el lugar, día, hora y modalidad en que tendrán verificativo las pruebas específicas que deberá presentar, así como el procedimiento y las fechas en que se desahogarán.

Décima. En el supuesto de que el aspirante no concluya su registro, envíe documentación incompleta, no concluya correctamente el proceso de entrega de pruebas escritas y/o no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desiste de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima Primera. Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo correspondientes a su Área Básica y 20 horas de Área Complementaria de apoyo a la docencia a la semana, acorde a las prioridades y lineamientos institucionales para orientar los proyectos del personal académico de tiempo completo de la ENCCH, del ciclo escolar vigente, aprobados por el H. Consejo Técnico de la ENCCH.

Décima Segunda. En los términos establecidos en el Artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el Consejo Técnico de la ENCCH, con base en los dictámenes que al efecto emitan las respectivas Comisiones Dictaminadoras, se dará a conocer a las y los concursantes a través del correo electrónico que indicaron en la plataforma, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome dicha resolución.

La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas de la misma a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión.

En caso de existir recurso de revisión, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la ENCCH conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso los aspirantes deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

a) Una cuenta de correo electrónico personal vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. Para el caso del profesorado adscrito a la ENCCH, se sugiere el uso del correo electrónico institucional preferentemente. La persona aspirante aceptará que el correo electrónico proporcionado se use para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación de los CO (concursos de oposición). Asimismo, se considerará notificado desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo y/o se genere el acuse en la plataforma, y será a partir de ese momento que se considerará como iniciado el tiempo correspondiente a las diversas etapas del proceso, indicados en la presente convocatoria, aun cuando los aspirantes o concursantes no remitan el acuse de recibido firmado de dichas notificaciones.

La persona aspirante o concursante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

b) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación en formato PDF, sin contraseña y con peso máximo de 30 MB cada archivo:

- 1) Solicitud de inscripción al concurso, en el formato disponible en la plataforma, el cual deberá imprimirse, firmarse y escanearse para subirlo a la plataforma COA.
- 2) *Curriculum vitae*.
- 3) Acta de nacimiento.
- 4) Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes¹. (No se aceptarán ligas de acceso que refieran a documentos contenidos en sitios ajenos a la plataforma).
- 5) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación media o superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

¹ En el caso que hayan realizado estudios en el extranjero, deberán presentar la revalidación de estudios por la instancia correspondiente.

- 6) Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- 7) Protesta de decir verdad firmada por la persona aspirante, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
- 8) Carta de confidencialidad firmada por la persona aspirante, mediante la cual se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición, que podrá descargar en la plataforma COA.
- 9) Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. Podrá realizar la consulta del tutorial del proceso de registro y carga de documentos en la dirección: <https://www.cch.unam.mx> Se recomienda a las personas participantes subir con anticipación su documentación para prevenir la saturación del sistema o algún problema técnico con la carga de los archivos. La documentación referida podrá enviarse dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, durante las 24 horas del día. La plataforma estará abierta durante las 24 horas con excepción del último día de registro, que se cerrará a las 23:59:00 horas de la Zona Centro del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos. Una vez realizado el cierre de la plataforma, no será posible realizar registros o cambios en la misma. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier

persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes.

Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Además, cuando se trate de extranjeros, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, 12 de marzo de 2026
La Directora General

Mtra. María Patricia García Pavón

LAS ISLAS, CU
(FRENTE A FILOSOFÍA)

23 - 26 de marzo
9:00 a 12:30 hrs

LATIDO
PUMA

Rompamos récord
con SANGRE PUMA



Donación de sangre - InBody - Examen Médico
Prueba de VIH y Sífilis- Hemoglobina

